

5 - CÉNTIMOS - 5 + Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros + 5 - CÉNTIMOS - 5

**BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS**  
Plaza de Cataluña, 14  
Sucursales: Igualada, Lérida, Manresa, Vich y Palma de Mallorca  
**CAMARA ACORAZADA**  
Servicio de 9 a 13 y de 16 a 18 y las vísperas de fiesta hasta las 19.  
Compartimientos desde 30 pesetas anuales; 20 pesetas semestrales; 5 pesetas mensuales.  
**BANCA, BOLSA, VALORES Y CUPONES**  
Cuentas corrientes Cambio de moneda

## PURGEN

Purgante ideal.  
El más eficaz y suave de los purgantes.  
Sin rival contra el Estreñimiento.  
Prescrito con preferencia a ningún otro por los médicos más notables.  
**Fídense en farmacias y droguerías**

Hoy a las 7 de la noche **APERTURA del**  
**BERLIN-BAR**  
CAFÉ RESTAURANT --- Rambla del Centro, 32

**TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS**

La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

## EMULSIÓN SCOTT

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCROFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

"Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott me ha salvado la vida." Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insístase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## ANEMIA

Vino de ostras del Doctor Sastre y Marqués

Preparado en la Exposición Universal de París 1900 y recientemente en el Congreso Nacional Antituberculoso de Barcelona

El mejor de los tónicos conocidos, preferentemente recomendado por su eficacia en las convalecencias de todas las enfermedades, especialmente en la anemia, clorosis, histerismo y en todas las que se haya disminuido el apetito.

Especialidad en jarabes medicinales sofisticados

Venta: Hospital, 109, y Cadena, 2. Barcelona

## CRIMEN FRUSTRADO

Para Román Jori

Ante la figura hierática y un poco grotesca del juez, comparó un hombrecillo de presencia desmedrada y lamentable. Aquel hombrecillo debía ser muy peligroso, porque lo habían conducido hasta allí con las manos presas en unos tremendos grilletes. La muchedumbre se agitó al verle aparecer, y los doctos juzgadores, palidieron repentinamente.

Si la perversidad de aquel hombrecillo era indudable, el fiscal estaba inmutado. El juez, trémulo. Hasta la sacrosanta campanilla de las estentóreas llamadas, parecía menos solemne que de ordinario. ¡Dios mío!, ¡qué horrenda enormidad, qué nefando hecho había realizado aquel ogro raquítico y mampucado!

La voz acusadora repercutió en todos los ámbitos del austero edificio, en cuyos tabiques parecía vislumbrarse, a través de las épocas, el rígido perfil de Licurgo. El fallo, inapelable, horrible, anónado, acababa de estallar fiero. No merecía piedad aquel tigre, aquel corsario, aquel terrible foragido.

El acusado escuchó la sentencia sin que se conmoviera ni una sola de las facciones de su cara. Al contrario, sonreía sonreía impasible y sereno. Para él su conducta fue naturalísima, muy lógica, y así hubo de comunicárselo al tribunal absorto.

Estaba tranquilo y satisfecho de su conducta, y lo único que sentía era no haber podido desarrollar del mismo modo que la estuvo premeditando noches y noches enteras. Durante muchas noches no durmió, y a todas horas, a cada momento y en todas partes iba disponiendo los más diminutos pormenores de su horrible plan.

El crimen en una taberna situada en los arrabales de la población. Concurrían a aquella taberna gentes de todo pelaje y caladura: coimas, mendigos, aventureros y políticos. La taberna, o mejor dicho, el dueño de la taberna, podía vanagloriarse de haber reunido alrededor de sus manteles a un concurso tan numeroso como heterogéneo. El maniatado hombrecillo lo aseguraba y había que creerle, porque afirmaba muy dignamente.

Pues a pesar de todo esto, iba de mala

gana a aquel establecimiento. Sólo la penuria de recursos y la extraordinaria economía del fígado, le arrastraban diariamente a aquel pozo, a aquel cepo, a aquel martirio lento, a aquella condenadísima galera.

A su mismo lado, a la hora de comer y en su misma mesa, frontero a él, se sentaba invariablemente un sujeto que tenía la para virtud de exasperarle: un sujeto antipático, odioso, fatuo con la hueca fatuidad de todos los necios.

No tenía más remedio que verle, y su presencia fue inculcando en su alma fiera y sensible la idea del crimen. El no había sido capaz nunca de atormentar ni a un insecto, pero ante aquel ser odioso se sentía convertido en un criminal. ¡Con qué refinamiento, con qué íntimo gozo fue saboreando la esperanza de asesinarle! Unicamente vivía ya para aquella y de aquella sugestión.

El señor juez no podía figurarse — no podía figurarse tampoco el señor fiscal ni el complejo público que lo escuchaba — cómo remueve los malos instintos, cómo se enrosca al pensamiento el odio.

—Yo soy un manojito de nervios — exclamó de repente colérico y viril. — No puedo tolerar detonaciones bruscas a mi lado, no puedo tolerar ruidos molestos ni chasquidos de dientes. Y ese hombre feroz mastica el pan lo mismo que un engrumeno, chupa la sopa en los platos lo mismo que engullen los peces su condumio en el cubil. ¡Oh!, esto me exaspera hasta perturbarme. Pierdo el equilibrio de la razón, mis ojos se nublan, y un vértigo invencible sacude y golpea mi sangre.

Muchas veces le hubiera malado allí, en la taberna, de un golpe. Pero había que hacer las cosas con cordura. Tuve mucha precaución y mucha paciencia. Espere el momento propicio, aproveché la hora de menos bullaje, cuando no había nadie en el comedor. Tenía delante mi verdugo. Porque aquel hombre aborrecible era mi verdugo.

¡No ha llegado a sentir el señor juez la sugestión de una antipatía insuperable? ¡No ha llegado a decirse jamás en presencia de alguna persona repulsiva: con qué gusto la estrangularía!

El gesto del señor juez era de una suprema angustia. Sus músculos se debilitaban, contrábase su faz. La multitud se apretaba con estremecimientos de espanto. Y seguía diciendo el hombrecillo delinciente:

—Por fin la soledad de la taberna me preparó una coyuntura magnífica. Saqué, receloso, el arma del bolsillo, — una enorme navaja que había comprado momentos antes, — alargué el brazo, y se la hundí en el vientre a aquel sujeto aborrecido una, dos, tres, hasta veinte veces.

Ni una queja, ni un indicio de que mi crimen había sido descubierto. Volví a la taberna, confiado, alegre. Lo demás consta en esas ingentes pirámides de papel que el señor juez tiene sobre la mesa, y no es preciso recordarlo.

Por todo esto se me acusa y probablemente me llevarán al patíbulo. Iré satisfecho. Es decir, satisfecho, no. Mi víctima aun vive. Las heridas no son mortales. La pena mayor que en estos instantes me aflige, es la de tener que morir con el remordimiento de no haberle dado el necesario impulso al arma homicida.

Y aquel hombrecillo de presencia desmedrada, lamentable, aquel horrendo criminal, concluyó su espeluznante confesión, retando al Jurado con la más estoica y y apacible de las miradas.

Humberto Rivas

### Centro Republicano Reformista del distrito tercero

El Centro Republicano Reformista del distrito tercero (Plaza Real, 8, 1.º), convoca a todos sus socios a la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy sábado día 19, a las 10 de la noche, de primera convocatoria, y a las 10 y 1/2 de segunda, para tratar de la elección de un representante en la Junta Municipal, y otros asuntos generales.

### LA PASADA SESIÓN MUNICIPAL

La última sesión del Ayuntamiento puede encadenarse dignamente con la anterior. No hubo el escándalo que originó aquella; pero en cambio se deslizo entre un barullo continuo, de tal suerte, que los concejales no sabían siquiera lo que votaban.

En resumen, lo que aparece bien definido, es la situación violentísima del alcalde, por efecto de las habilidades del señor Mir, que actuó de amo del Consistorio, apoderándose de la voluntad de todos los regidores.

Había declarado el señor Sostres que de aprobarse la proposición mantenida por las derechas y los nacionalistas, presentaría la dimisión. Y razonaba esta actitud diciendo que era intolerable que se nombrase una comisión consistorial encargada de examinar los créditos, después de haberle delegado a él para que los examinase.

Lo digimos nosotros y el tiempo nos ha dado la razón. El alcalde no dimitirá, el alcalde no puede dimitir. El señor Sostres ocupa el alto sillal de la Alcaldía por delegación y mandato de otras personas, para servir determinados intereses. Y suceda lo que suceda, aun cuando Barcelona en peso le repudiase, él se mantendría allí, agarrado a la vara, y haciendo méritos para la consecución de futuras prebendas.

Ayer la proposición de los regionalistas fue retirada conforme también nosotros habíamos previsto. Pero se aprobó la del señor Mir, que significaba claramente un voto de censura para el señor Sostres, aun cuando los regionalistas, por una infantil habilidad también, la votaron. Y quedó acordado el nombramiento de una comisión consistorial que valorase los justificantes de aquellos créditos, prohibiendo que la Alcaldía pueda abonar ninguna cuenta sin el previo dictamen de la comisión referida.

¿No es bien claro una censura, una desconfianza para el señor Sostres?

Las derechas y los nacionalistas no acertaron a salvar al alcalde de R. O. Los señores Munilla y Lluhi no supieron sustraerse a las habilidades del señor Mir, que los atrajo, los perturbó, les zarandeo y les hizo votar lo que le vino en gana.

El señor Sostres ha quedado con la única y sola compañía del señor Serrallera. Ambos examinaron las cuentas, las hallaron justificadas, solicitaron una consignación para pagarlas. Pero el Consistorio acuerda nombrar una ponencia que las vuelva a examinar.

Nos parece esto bastante claro. Si el señor Sostres no lo estima como nosotros, es que verá las cosas bajo un principio de ética distinto al nuestro.

## MENSAJE DE PROTESTA

La colonia española de Puerto Rico, a elevado al señor Canalejas, el siguiente Mensaje de protesta:

Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez. — Presidente del Consejo de ministros. — Madrid.

Excmo. Señor:

En el número 9.172 de «El País» de Madrid correspondiente al 10 de Agosto último, leemos lo siguiente:

«INTOLERANCIA CLERICAL. — El cadáver de una niña insepulto. — Valencia, 9 (105). — En Paterna, pueblo situado cerca de Valencia se halla insepulto el cadáver de una niña hija de padres protestantes, por oponerse las autoridades local y eclesiástica al enterramiento en el único cementerio del pueblo.

Dada cuenta al gobernador civil de la provincia y atendidos en principio, aplazamos la reclamación que nos proponemos dirigir al ministro de Gracia y Justicia.

El cadáver ha quedado a la intemperie, en las afueras del pueblo, velado por la familia. — Juan Ullor, Vicente Mateos.

Los que suscriben, sintiéndose ofendidos y avergonzados de que en su amada patria se verifiquen hechos tan salvajes y fanáticos como éste, el de Granollers, el de Ferrol y otros que vienen sucediendo con tanta frecuencia, protestan con toda su energía en nombre del decoro que caracteriza a las personas cultas y civilizadas, de semejantes actos debidos al fanatismo religioso y consentidos por autoridades ineptas y degeneradas.

En los países más incultos y atrasados, donde no ocurren tales casos, se da honrosa sepultura a los muertos; y en España, donde pretendemos llevar la civilización a Marruecos, cuando hemos menester de ella, consentimos y alimentamos tan estúpidos hechos, hijos del fanatismo religioso que denigra nuestra querida patria.

Supriman nuestros gobernantes sus quijotescas aventuras en Marruecos y dedíquense mejor a educar al pueblo en el laicismo sacudiendo de una vez el sayo fra-

luno que los envuelve, causa de nuestra desgracia y de la decadencia de España.

Constrúyanse buenas escuelas antes que grandes escuadras; fomentese la instrucción laica antes que ideas religiosas tan necias como estúpidas; protéjase la agricultura y la industria española antes que los intereses particulares de unos cuantos vampiros de la patria; y ya que se nos obliga a emigrar de nuestro suelo por falta de instrucción y de cultura; ya que nos vemos precisados a ganar el sustento por el trabajo diario fuera de nuestra patria; ya, en fin, que nuestros gobernantes nada hacen por el progreso y la cultura de España, no se nos haga más amarga la existencia en nuestro destierro denigrando nuestro nombre y deshonrando nuestra patria amada con hechos tan vergonzosos.

Puerto Rico, Septiembre de 1912. — Ceferino Segundo Alvarez, F. Arrivi, Angel Arrivi, Miguel Servera, José Pedreira, José Villegas, Pedro Saez, M. Ramos Flores, Ramón Liabrés, José Noguera, Rafael G. Cerame, Gabriel Arce, José Rodríguez, Miguel Cereto, Julio Rojo, M. Conejero, J. García Cadomiga, Jorge Mayendia, Gerardo Moledo, Juan Fajal, Joaquín Díaz, Modesto Moledo P., Plácido Millón E., Luis Veiga, Juan Antonio Baz, José Orjales, Antonio Revilla, José María Blanco, Manuel Amil, Amador Cuesta, Gabriel Cárnaves, Mariano del Moral, Manuel Menéndez, Miguel Aguiló, Fernando Carreras, Esteban de Abajo, José María Lomba, Luis Mourillo, José R. García, Pedro Lema, A. Rodríguez, Enrique Alonso, Juan Carreras P., Cristóbal Homar, Félix Madera, Ventura Trigo, Donato Vigil, José María Martínez, I. Terriol, Indalecio Nuño, Juan Col Ferrer, José O. Milón, Teodoro Vega, José María Lomba, M. Solá, Enrique Otero Melón, Miguel Joy, J. López Cachada, Alejandro Pérez, Marcelo Nicolás, P. Rodríguez, Rafael Pérez, Victorio Fernández, Julián P. Sevillano, Hermilio M. Rivero, Manuel Madera, José García, Pedro Pérez, Fausto Pérez, Manuel Fuertes, R. Escudero, Esteban de la Fuente, Rafael de la Fuente, Alberto Zayas, Luis Gelpi, A. Roselló, D. Agüeros, Luis Roger, Ramón Estevez, Francisco Trápaga, José María Trecha, José Cereto, Juan Vera, Luis Arana, José Díaz, Joaquín P. de la Bera, E. Alvarez Torres, J. P. Rullán, Bernardino Mas, Fidel Acuña C., M. Pérez Blanco, Melquíades García, Vicente Castro, G. Pedreira Guimaré, Avelino González, José M.ª Saul, Gerardo Merino, Manuel Sala, Miguel Méndez, Fernando Díaz, Manuel Arrivi, Daniel Martínez, Manuel Ochoa, Manuel Ruiz, Octaviano Sánchez, Manuel Rojas, Antonio Rojas, Robue González, Edelmiro González, José Novoa, M. Rivera, José Rodríguez Jr., Generoso Alonso, F. Martínez, M. Portela, Tomás Rodríguez, Antonio Fernández, A. González Sobrino, M. Angelet, Juan Palajá, B. Zeno, M. Fort, Juan Ríos, Pedro Ramos, Diego Encinas, Serafín Flores, Juan Bravo, Rafael Portela, José Rosario, José Tejada, Manuel Pazos Acuña, Joaquín Martínez, Blas Alonso, Ramón Luengo Cabo, Leoncio Mardones, José Fernández, Darío Ruiz, Deogracias Fabián, Gerardo Castrillo, Benjamín Alonso, Jesús Infanzón, Generoso Lagarejos, Ramón Luear, M. S. Cijuentes, A. Seljes Alvarez, E. Lafita Sobrino, J. Rodríguez, R. J. Martínez, F. Cepero Avilés y Lorenzo Fariñas.

## Gobierno civil

### De Sanidad

Procedente del ramo de Sanidad el gobernador civil ha despachado los asuntos siguientes:

El inspector provincial informa acerca del estado de salud de la maestra interina D.ª Dolores Gracia.

Se remiten a informe de los inspectores municipales de Sanidad de Barcelona y de Sitges las instancias suscritas por varios vecinos.

Se devuelve al Ayuntamiento de esta capital el expediente sobre autorización de una fábrica de jabón de D. José Millé.

Se piden al alcalde de Barcelona informes acerca de una denuncia hecha por D.ª Carmen Sánchez.

Se remiten a los señores presidente de la Diputación, gobernador de Málaga y jueces decano y del distrito del Sur de esta capital documentos relativos a reclusión de dementes.

Elevar al ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por el consignatario del vapor «Matías Kiraly» contra providencia de este Gobierno imponiéndole una multa.

### Pielito literario

Estuvo en el Gobierno civil el arreglador de la ópera titulada «El príncipe de Bohemia», señor Gonzalo Canó, el objeto de pedir nuevamente permiso al gobernador para que se represente.

En este asunto el señor Sánchez Anido está dispuesto a mantener la prohibición que ordenó el señor Portela, mientras no quede bien probado que el señor Canó cuenta con los derechos necesarios para realizar el arreglo que, hasta ahora, parece corresponden al escritor señor Reparaz.

### El descanso dominical

El gobernador civil ha ordenado a los agentes de policía y guardias de seguridad que ejerzan escrupulosa vigilancia para el exacto cumplimiento del descanso dominical.

Al recibir el señor Sánchez Anido a los periodistas nos dijo que la acción del Gobierno civil en este asunto se limita exclusivamente a cooperar a la que está encomendada al Ayuntamiento y a la Junta local de Reformas Sociales para que la ley se cumpla en todas sus partes.

Hoy, añadió, he mandado una carta a cada una de las entidades rogándoles que atendiendo cuantas denuncias les sean hechas por incumplimiento de la ley del descanso dominical.

### Visitas

Han cumplimentado al gobernador civil el coronel de la guardia civil señor Mola, el inspector de Sanidad del campo de Cataluña, el presidente de Sala señor Cereceda, los ingenieros jefes de minas de la provincia, el consúl de la Argentina, el señor Doménech y Estapé, el jefe del partido radical señor Lerroux, el comandante de Marina, una comisión de magistrados de

la Sala primera de lo civil, el señor Benet y Colom, D. Lorenzo de Benito, D. Bartolomé Bosch, el presidente de la Economía de Amigos del País señor Bergés, el alcalde de Villafraña, la Junta de gobierno del Círculo del Liceo, el marqués de Alella, el presidente del Círculo Artístico señor Fuster, el delegado regio de primera enseñanza, el alcalde de Arenys de Mar, el vicepresidente de la Diputación, una comisión de señores del Instituto Benéfico Social, el presidente de la Unión Gremial, una comisión de vigilantes nocturnos y otra de dueños de cafés y bars,

### Vida corporativa

Se ha puesto nota de presentación en el Gobierno civil, a los estatutos de las Sociedades Liga de Higiene Escolar de Vich, Club deportivo Mercuri, Montepío de la policía gubernativa, Unión de Pescadores y La Estrella, de San Ginés de Vilasar.

Anoche celebraron reunión general para tratar de asuntos de orden interno, las Sociedades Nueva Bohemia, La Añanza del Pueblo Nuevo, Santo Ángel de la Guardia, y Montepío Náutico Español.

### De Instrucción pública

Con fecha de ayer ha sido nombrado maestro interino de una escuela nacional de esta ciudad, D. José Basegala Brosa.

Por fallecimiento de D.ª Dolores Barberá y por traslado a Madrid de D. Felipe Casadó, han quedado vacantes dos escuelas nacionales de esta capital.

### De la policía

Por faltas a la moral, mientras estaba trabajando en un café cantante de la calle de San Pablo, ha sido nuevamente multada con 100 pesetas, la coupletista «Cachavera».

—Ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado, Fernanda Zularia Vizcaya, por haber amenazado de muerte a su vecina Encarnación Huertos.

—Cumpliendo disposiciones del gobernador, la policía detuvo a 45 prostitutas que salieron a la calle antes de la una de la madrugada de ayer.

### Cortesía obligada...

El gobernador civil señor Sánchez Anido, dedicó la tarde de ayer a devolver las visitas que está recibiendo desde que llegó a esta capital.

Las primeras visitas fueron para las autoridades locales. El señor Sostres le anunció que a las 12 de hoy le visitaría el Ayuntamiento en corporación.

### Juicio contradictorio

Por el gobernador civil ha sido nombrado D. Mariano Martínez Pajós fiscal para instruir expediente en juicio contradictorio, sobre ingreso en la orden civil de Beneficencia de D. Pedro Clavé y D. Antonio Prunera, por los actos humanitarios que se les atribuye con motivo del incendio ocurrido en la noche del 6 al 7 de Noviembre último, en un almacén de paño de la Travesera de Gracia, y en el que salvaron la vida al hijo del dueño del establecimiento, Francisco Farrés, que se hallaba durmiendo en el interior del edificio.

### Petición justa

El gobernador ha trasladado al ingeniero jefe de la 2.ª división de ferrocarriles para que se cumpliera la instancia que gran número de comerciantes le dirigieron en súplica de que se aumente el número de vagones en las líneas ferroviarias a fin de facilitar el tráfico de mercancías, que ha sufrido considerables perjuicios a consecuencia de la pasada huelga.

### ¡Oh... El cumplimiento de la ley!

Preguntado el señor Sánchez Anido, si había recibido anoche la instancia anunciando la celebración de la Asamblea de la Sección Catalana; contestó negativamente, añadiendo que de no presentarse dicho documento con las 24 horas de anticipación que la ley prescribe, no autorizará la celebración del acto de referencia. Ya lo saben pues, los ferroviarios. Ya atan corto en el Gobierno civil.

## Gacetilla rimada

Pues señor, no he de hablar siempre de cuanto logra la ciencia para mejorar la clase, y también cuando se tercia, el doctor estima un poco que detalle por mi cuenta algún paraje escabroso o alguna cómica escena en la cual el dios Amor hace suya a una pareja. Así, pues, con su permiso voy a contar que en Tudela una moza muy serrana que tenía una taberna y además ciertos amores con un chico de Morella, se pasaba por la noche platicando horas enteras desde la culla, el mancebo, desde el ventano, la hembra sin que nadie molestase de momento a la pareja; pero como siempre pasa, la madre de la chiquilla se empeñó en que terminasen los amores que sintieran el galán enamorado y la candida doncella privando a su chica, toda relación que produjera en su ánimo, los trastornos por otr al de Morella...

La moza atendió el encargo al parecer, pero fuera que el galán no es un «primates» y la chica no es «chabacca» decidieron entenderse sin molestar a la vieja y sin que nadie reclamase de los que allá en la taberna entre copa y entre trago se pasan las horas muertas. Así, pues, la bella moza cuando la gente se entregaba al descanso, y por lo mismo abandonaba la taberna, ella, hija muy despierta se asoma tras de la reja, hace la señal al novio que ya contento la espera, y en seguida... ¡chaplum! hay quien se toma «dos medias» de chocolate, de Rioja, de Riscal, o Valdepeñas...

J. Enrique Dotres

# • Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

## Dinámica atmosférica

### El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

Por razón del alto valle atmosférico del golfo de Gascuña, el jueves llovó desde Bilbao hasta Austria, donde ayer continuaba el tiempo lluvioso con altas presiones.

En el Mediterráneo superior se formó una cuenca barométrica con mar gruesa en el golfo de León, siendo el tiempo espléndido en el resto de Europa.

Hoy se abundarán más las presiones en el Mediterráneo, cubriéndose su atmósfera hasta las tierras italianas. En España persistirá el buen tiempo, aunque por la perturbación mediterránea, haga en Cataluña masas de nubes cumuladas.

En el resto de Europa también el tiempo será sin lluvias.

D. Puig

**EL TIEMPO.** — Día 18. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 766/78 milímetros.

El termómetro al sol indica 25 grados, variando a la sombra de una mínima de 11/8 a una máxima de 21.

Cielo cubierto, reinando viento E. En igual día del año anterior, indicaba el barómetro 761/69.

El termómetro al sol indicaba 28/2 grados, variando a la sombra de una mínima de 14/4 a una máxima de 21.

Era el cielo cubierto, reinando viento NE.

**OBSERVATORIO FABRA.** — Observaciones sísmicas. — Semana del 11 al 17, ambos inclusivos: Durante el día 14, se repiten con poca frecuencia grupos de microsismos, en general muy débiles.

## NOTICIAS

**DELEGACION DE HACIENDA.** — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Garriga y Cusá, 3432 pesetas; Jaime Escotell, 118/56; arquitecto jefe, 3880/50; Administración Loterías núm. 40, 6.000.

A ruegos del interesado publicamos las siguientes líneas:

«Sr. D. A. Menarini. — Nápoles (Italia). Visto el resultado obtenido en varios casos con inyecciones de «Metarsile Menarini» no dudo en consignar que, tanto en una como en otra forma, es hoy día, uno de los mejores y más seguros reconstituyentes que poseemos...»

Doctor J. M. de Ferrer Rovira—Barcelona.

Esta serie de certificados que vamos diariamente publicando está destinada a los incredulos. Y los hay muchos por el abuso que se ha hecho de anuncios por la prensa de medicamentos de ningún valor positivo.

Le ha sido levantada la incomunicación al camarero que aparece complicado en la causa que por expendición de billetes del Banco de España, falsos, se sigue en el Juzgado de Alarazanas.

Se ha dispuesto la excarcelación del subdito francés Jaime Cautel Louis, que se encuentra procesado por haber intentado agredir a un funcionario judicial en la casa donde se hallan instalados los Juzgados municipales.

La cada día más popular revista «El Cine», en su número correspondiente a esta semana y sin mermar ninguna de sus antiguas secciones fijas, inaugura una de crónicas festivas e ilustradas. Además, da como siempre un cuento emocionante de Salvaterra, una página feminista escrita por mujeres, entrevistas, artículos e informaciones ajenas sobre teatros, music-halls y cines y artistas de Barcelona por Vitol, Varó y Kiet. Información de provincias, una página de música de moda. Garrofin creación de Pilar Martí. — Críticas e informaciones sobre asuntos de actualidad e interés para la cinematografía, argumentos de películas, semana deportiva, por Meza; Cartera taurina, por «Segundo Torque», etc., etc.

Coñac CABALLERO. Representante: G. Melero.

Ha sido ratificado por el Juzgado del Hospital el auto de procesamiento dictado contra cinco individuos presos con motivo del descubrimiento de una fábrica de vino artificial nocivo a la salud.

Dicen de Manresa, con fecha de ayer: «Varias mercancías facturadas a gran velocidad en la estación del Norte de Barcelona, que debieron llegar ayer a ésta, no han hecho hasta hoy. Entre dichas mercancías venían 42 kilos de pescado, que ha sido decomisado, por encontrarse en malas condiciones para el consumo.»

El Juzgado del Sur, secretario de Guardia, ha instruido durante la última guardia, once diligencias, sin ningún detenido.

Una de ellas, con motivo de la reclamación presentada ante el Juzgado de Villafranca del Panadés, por una vecina de la misma población, acerca de la desaparición de una hija de la reclamante, en compañía de un joven.

Ayer comparecieron ante el Juzgado de guardia la madre y los jóvenes, y al ser preguntada aquella si presentaba denuncia por rapto, contestó negativamente, añadiendo que su deseo era hacerse cargo de su hija.

Con la satisfacción de tal deseo, dióse el asunto por terminado.

En Manresa se declararon ayer en huelga 40 obreros y obreras de la fábrica de tejidos de D. Pedro Oliveras, por haber despedido a una obrera que compareció al trabajo con diez minutos de retraso. Las tareas de la fábrica continuaron con los restantes operarios.

El jueves próximo, en celebración del cumpleaños de D. Victoria Eugenia, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus naciones respectivas en los conserjos y por el castillo de Montjuich se harán las salvas de ordenanza.

El miércoles próximo cumplirá la edad reglamentaria para el pase a la sección de zaparrino y Moreno, inspector general de los establecimientos de instrucción e industria militar.

El Consejo de guerra contra el concejal D. Ramón Font Garriga, que debe celebrarse el 21 del actual, empezará a las nueve y media de la mañana, no a las once y media, como por error de caja se dijo.

La nueva serie de sesiones de cinematógrafo que a beneficio de la obra de Refugios de Montaña organiza el Centre Excursionista de Catalunya en el Cine Ideal, a partir del próximo miércoles, promete constituir un verdadero éxito a juzgar por el número de abonos ya suscritos y la importancia de la obra a que se dedican.

En esta última temporada, además de las obras de entretenimiento y reparación efectuadas en los dos Refugios de Montaña que actualmente posee el Centro, se han construido los cimientos del nuevo Refugio de la Rendusa en el término de Benasque (Pirineos de Huesca) y se han preparado los materiales para poder seguir la construcción en el próximo verano.

Coñac CABALLERO. Representante: G. Melero.

Una comisión de vendedores de moluscos del Mercado de la Libertad se ha acercado a nuestra redacción para hacernos la siguiente denuncia:

El concejal señor Figueras, cuando fué inspector de dicho Mercado, concedió provisionalmente un puesto para la venta de moluscos a una vendedora llamada Dolores Balaguer. Esta concesión, por el sitio donde está instalado el puesto, perjudicaba grandemente a los demás vendedores, quienes hicieron uso de recursos legales, consiguiendo que la comisión de Hacienda mandase desalojar aquel puesto de venta.

Así se hizo, pero al cabo de tres o cuatro días se ha instalado de nuevo, frente a frente de donde estaba, o sea cambiando en forma que el cambio más que nada significa una burla.

Los vendedores ya no saben a quién acudir. El director del Mercado se empeña en no atenderlos, porque ya es sabido que algunos directores atienden determinadas influencias.

Nosotros llamamos la atención del señor Lluich, concejal inspector y de la comisión de Hacienda, que seguramente adoptará una resolución definitiva.

Reunidos los representantes de las distintas Facultades y Escuelas especiales de nuestra Universidad literaria, ha acordado celebrar con motivo del Congreso Escotell una fiesta deportiva que patrocinará el University S. C. y que tendrá lugar el día 27 del corriente.

Dada la valía de la utilidad patrocinadora y la acción al sport que reina en nuestros escocotes, auguramos una muy brillante fiesta.

Mañana la Sociedad Astronómica de Barcelona solemnizará la apertura de curso celebrando una reunión general de carácter científico, en la que se darán a conocer los trabajos recibidos, entre los cuales figura la presentación por medio de proyecciones luminosas, de los últimos experimentos de fotografía planetaria realizados por el eminente profesor Lowell, de los Estados Unidos.

El acto tendrá lugar en el local social, sito en el segundo piso de la Universidad, a las 21.

Coñac CABALLERO. Representante: G. Melero.

De Instrucción Pública:

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de maestro elemental para D. Ramón Santacana Minguel, D. Félix Alvarez Gutiérrez, D. Joaquín Bosch Cios, D. Manuel Roca Cervera, D. Juan Puigvert Juvert, D. Cosme Pujol Galcerán, D. Ramón Fierro Aguilar, don Ramón Oliva Cortadellas, D. Antonio Escoll Lamarque, D. Cándido Bría Botau, don Juan Tibau Ribá y D. Ramón Pujol Adzerics, y de maestro superior para don Francisco Felany Oliver, D. Jaime Minó Llobet y D. Ramón Bordas Badrich.

Habiendo quedado vacante la escuela de Viloví, dotada con 625 pesetas anuales, se ha anunciado su provisión al turno de traslado, correspondiente a la convocatoria del actual concurso de ascenso y traslado.

La comisión especial de Mozos de escuela, en la sesión que ha celebrado bajo la presidencia de D. L. March y con asistencia de todos los individuos que la componen, resolvió no admitir la enmienda del señor Folguera y Durán al expediente que empezó a discutirse en la última sesión de la Diputación acerca de unas proposiciones relativas a la supresión y la reforma de dicho cuerpo.

Los mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado), son insustituibles. Rehúsese toda imitación.

Muy interesante, y completada con muchas proyecciones, fué la conferencia que en el local del Fomento del Trabajo Nacional dió el doctor Guerra Estapé sobre el tema «Escolares a quienes daña la Escuela».

La concurrencia, selecta y distinguida que llenaba el local, premió con muchos aplausos al conferenciante.

Anoche llamaba la atención del público un tranvía artísticamente adornado e iluminado con profusión de luces, anunciando la función que en Novedades se celebrará a beneficio del Montepío de obreros de los tranvías.

De Manresa comunican lo siguiente:

«Una Comisión de obreros metalúrgicos han visitado al alcalde, tratando de la huelga de la casa del señor Abellanet, que hasta el momento presente no se ha encontrado una solución que satisfaga a todos, para que se acabe la situación anormal entre el mencionado industrial y la Sociedad de obreros metalúrgicos.»

Bajo la presidencia del señor conde de Lavern, la Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad, aprobó en su sesión de ayer las gestiones practicadas por dicho señor para conseguir que se restablezca el criterio que hasta la fecha reciente se aplicó en este puerto, y pío voto de confianza.

Al terminar la sesión, la Cámara, presidida por el señor conde de Lavern, fué a saludar al nuevo gobernador civil señor Sánchez Anido, quien recibió a los visitantes amablemente y cambió frases de ofrecimiento para cuanto pueda contribuir a la prosperidad y a la ordenada vida del trabajo en Barcelona.

El alcalde de Torelló, D. Francisco Vergés, nos suplica hagamos constar que la

noticia circulada por la prensa dando cuenta de que los mozos de la escuadra de Torelló, capturaron a un sujeto que incitaba a dos jóvenes a que diesen muerte al secretario de aquel Ayuntamiento, debe ser equivocada, pues en ningún modo se refiere al secretario de Torelló, D. José Castells Andreu.

La Sonata titulada «Valencia», que en los órganos del Palacio de Bellas Artes ejecutará el próximo domingo, día 20, a las 11, el maestro Goberna, estará combinada en la siguiente forma:

(A) Marcha de heraldos, denominada dels Timbalots; (b) El hús y el dos, tema popular; (c) Albaes, canto típico de Nochebuena; (d) Danza típica de Alicante; (e) Recopilación de temas. La entrada libre.

Desde hoy quedan expuestas en el Salón Parés, obras de los artistas madrileños señores Verger, Pedrero, Bermejo y Roberto Domingo.

Para mañana domingo, el «Catalunya Sporting Club», ha organizado una excursión para visitar a la Ermita de San Ramón, saliendo del Apeadero a las 5 de la mañana y efectuándose el regreso al mediodía.

**BOLSA DEL TRABAJO.**—Ayer fueron colocados por mediación de la Bolsa del Trabajo, seis demandantes y registradas las siguientes ofertas de trabajo:

3.192. Meritorio de 14 a 16 años.

3.193. Dependiente venta pelotería de 20 a 25 años.

3.194. Corredor granos práctico que tenga relación con ultramarinos 17-20.

3.195. Ajustador mecánico muy práctico.

3.196. Medio mozo de 15 a 20 años para repartir vinos.

3.197. Oficiales y medio oficiales hoteleros.

3.217. Tenedor de libros y correspondencia francesa de 25 a 40 años.

3.218/19. Fogoneros prácticos.

3.220/21. Aprendices mercadería adelantado y principiante, de 14 a 18 años.

3.122/23. Camareros de 18 a 30 años.

El mejor café, Carmen, 1, LA ESTRELLA.

A las 21.30, en el Centro de Cultura Racional de Sans, situado en la calle de Vallespi, núm. 12, el profesor Max Bernabé dará una conferencia desarrollando el tema «Los educadores del niño».

La Asociación de la Dependencia Mercantil celebrará esta noche la fiesta inaugural de curso de las clases nocturnas que sostiene. Tomando parte en ella los distinguidos oradores: Don Francisco de A. Cambó, don Francisco Layret y don Santiago Valentí y Camp.

Una comisión de la Junta directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, ha visitado al vicepresidente primero de la misma, señor conde de Lavern, para testimoniarle el agradecimiento de la Junta, que está acordó por unanimidad en la última sesión con motivo de la labor que dicho señor llevó a cabo representando a la Cámara juntamente con las demás sociedades Económicas en el conflicto ferroviario.

El Círculo Artístico celebrará Junta general extraordinaria el día 23 de los corrientes a las nueve y media de la noche.

Pedro Lerín, habitante en la calle San Joaquín, número 26, tienda, fué asistido en el dispensario por presentar una herida grave en el radio y cubito derechos, ocasionada por una cox que le dió un caballo.

Un can mordió a Mercedes Vela Magdalena, de diez años, produciéndole una herida de pronóstico reservado en el antebrazo izquierdo.

En la calle Hospital dos sujetos sostenían una acalorada disputa. Un transeúnte llamado Joaquín Conesa Hernández, intervino para separar a los contendientes, pero uno de éstos revolvióse en contra del mediador y le golpeó con un garrote, produciéndole una herida grave en el radio izquierdo.

Estando próxima a terminar la contrata del servicio de conservación de caminos y arbolado de la zona de Ensanche, esta comisión, antes de proceder a la subasta del indicado servicio, se ha dirigido a la de Fomento porque, si estima conveniente la unificación de dicho servicio, designe los vocales de su seno que, junto con los que nombre la de Ensanche, han de constituir la ponencia encargada de llevar a cabo los estudios necesarios para la referida unificación.

La Junta del Censo del ganado caballar y mular, ha acordado publicar un bando anunciando al vecindario que el día 21 del corriente comenzará el reparto a domicilio de las hojas de inscripción del ganado.

Han cumplimentado al alcalde el doctor Esquerdo y el exmagistrado del Supremo, don Pascual Doménech.

El arquitecto municipal ha remitido a la comisión de Fomento el proyecto y presupuesto para instalar en la Plaza de Palacio mingitorios subterráneos.

Esta tarde a las 16 se reunirá en el Palacio de Bellas Artes la Comisión ejecutiva de la VI Exposición Internacional de Arte para tratar asuntos importantes y urgentes relativos a la liquidación general del Certamen.

**SANTO DEL DIA**

San Pedro de Alcántara, ct. y Santa Pelagia.

**SANTO DE MANANA**

San Juan Canelo ct. y Santas Irene y Marta.

**Políticas**

**Los reformistas**

Los Centros reformistas de todos los distritos proceden activamente al nombramiento de delegados para la Junta Municipal. En las juntas generales que dichos Centros celebran para acordar estos nombramientos, se nota en todos gran entusiasmo.

El Centro de Unión Republicana del distrito séptimo ha nombrado delegado a diputado a Cortes D. Laureano Miró y a los señores D. Juan Munté, D. Enríque Ruiz y D. José Mús.

La Juventud Republicana Reformista del mismo distrito eligió para representante

en la Junta Municipal a D. Emilio Munté.

El Centro Republicano del distrito segundo eligió al señor Alonso, el Ateneo Reformista del cuarto a D. Miguel Gaudier, el Centro Republicano Reformista del sexto a D. Antonio Galcerán y el Centro de Unión Federal Reformista de Hostafranchs a D. Juan Moltó.

Los republicanos de los distritos primero y décimo simpatizantes con el programa expuesto en sus discursos por don Melquíades Alvarez, se disponen también a crear centros. Esta noche se reunirán en el Círculo Republicano de la Plaza del Teatro los reformistas del octavo para ultimar los trabajos de organización de un centro.

**Varios**

—Probablemente el sábado de la semana próxima se constituirá la Junta Municipal del partido republicano reformista.

—Ha regresado a Tortosa nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Marcelino Domingo.

—La junta general de socios que debía celebrarse el jueves por la noche el Círculo Republicano de la Plaza del Teatro, fué aplazada hasta el jueves de la semana próxima en que se celebrará de segunda convocatoria.

—Se encuentra nuevamente en Barcelona el jefe del partido radical señor Llorca.

Hoy sábado ha de tomar parte en un mitin de propaganda que se celebrará en el «Camp de l'Arpa» y el domingo en el mitin de clausura de la Asamblea Municipal, en la Casa del Pueblo.

—La «Unión Democrática Nacionalista», de Tarragona, obsequiará mañana domingo por la noche, con un banquete, a la Comisión organizadora de la Asamblea Nacionalista.

—En el Círculo Republicano de la Plaza del Teatro, núm. 2, en el Centro de Unión Republicana del distrito VII y en el Centro Reformista del distrito VI, se han abierto listas para contribuir a la suscripción abierta por LA PUBLICIDAD para erigir un mausoleo al inmortal Salmerón.

Dichas listas alcanzan ya una respetable suma.

Los demás centros reformistas de Barcelona acogerán también con grande entusiasmo la patriótica iniciativa, contribuyendo a esta obra de reparación.

—En Junta general celebrada anteaer, el Centro Reformista del distrito sexto nombró por unanimidad delegado de la Junta municipal del partido reformista en Barcelona al doctor D. Arturo Galcerán Granés.

—Ayer falleció en esta capital D. Javier Tort y Martorell. El señor Tort y Martorell era uno de los abogados más justamente calificados en este Colegio. Había desempeñado el cargo de concejal de este Ayuntamiento y la Alcaldía.

Le unía con Romero Robledo antigua amistad. Fué diputado a Cortes y ocupó los más altos cargos en las entidades del partido liberal.

Unánimemente desempeñó la presidencia del Círculo del Liceo.

D. E. P.

—Ha presentado la dimisión de jefe regional del partido jainista el duque de Solferino, habiendo sido admitida por el pretendiente.

—Ayer regresaron de Madrid los diputados señores Carner y Corominas (P.).

## LOS FERROVIARIOS

### Después de la huelga

#### Manifestaciones de Barrio

El periodista madrileño Eduardo Montesinos pone en boca del presidente del Comité Nacional de la Federación de Ferroviarios españoles, las siguientes manifestaciones en la entrevista que con él dice haber celebrado:

«A las doce y media llegó Barrio, acompañado de unos 50 ferroviarios.

Se oyó una salva de aplausos.

Momentos después me decía Barrio lo siguiente:

«Cordoncillo y yo hemos venido a Barcelona para dar cuenta oficial de la solución satisfactoria que tuvo la huelga, y de las promesas que nos ha hecho el señor Canalejas.

Yo creo que es éste un asunto resuelto, y que los obreros ferroviarios han obtenido positivas ventajas, que garantizan una época de calma.

Claro es que si en el proyecto de ley se tratara de la militarización de los servicios, y viéramos que se intentaba cazarnos en una red, entonces no podríamos aceptar esas leyes, y tendríamos que ir a la huelga general.

A nosotros, es decir a la mayor parte de los ferroviarios de España, no nos importa que los de la Red Catalana traten de obrar por cuenta propia, para crearse una personalidad independiente, amañados por Pedro Ribalta, a quien considero incapaz e inepto para ello.

Me atrevo a asegurar que la sección de la Red Catalana no se moverá, ni dará un solo paso, sin que la Federación dé su asentimiento.

Ellos no quieren exponerse a las consecuencias que les acarrearía el colocarse en actitud de franca indisciplina.

Creo que Ribalta está representando el papel de «gran fariseo» en esta comedia de la huelga, y creo poder afirmar que los ferroviarios de España no simpatizan con los manejos de este apóstol Codorniu.

Aun dentro de la misma Red Catalana, no cuenta Ribalta con las simpatías y adhesiones que él cree.

La sección del Norte, por ejemplo, quiere a toda costa emanciparse de él.

Si después de conocido el proyecto de ley, ellos, los de la Red Catalana, no se dan por satisfechos, e intentan un conato de huelga, los demás ferroviarios de España no les secundarán; yo lo aseguro rotundamente.

Ha firmado también Ribalta — y ya es afirmar — que cuenta con el apoyo de 69 sociedades obreras, dispuestas a ir al paro. Esto es un cuento de las 69,000 y pico de noches.

Creáme usted — terminé di fundome Barrio. — No pasará nada. A Ribalta le parecerá bien el proyecto de ley, con lo cual habrá conseguido lo que tanto deseaba: darse a conocer.

Mañana vamos a Reus (?) Cordoncillo y yo, y después a Madrid.»

**Julio autorizado**

En el número de «El Socialista», de Madrid, llegado ayer, después de un vibrante artículo censurando durante la parcialidad del Gobierno en el conflicto ferroviario, se consigna el siguiente ju-



### ¿Cómo va el apetito de sus hijos?

Mala señal, si es que carecen de apetito. A no tener estropeado el estómago, como acontece a muchas personas mayores, los niños han de comer con buenas ganas, puesto que la necesidad del crecimiento determina la de nutrirse bien: de otra manera, descaecen. La habitual falta de apetito es segura señal de anemia, de pobreza de sangre.

Las «PILDORAS PINK» dan sangre. Las «PILDORAS PINK» dan apetito.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

dio condonatorio del proyecto leído en el Congreso:

«Cuando acabamos de escribir estas líneas nos enteramos de que los proyectos de ley leídos en el Congreso acerca de los ferroviarios, lejos de dar satisfacción a éstos, según había prometido Canalejas, lo que hacen es empeorar su condición. Así es de real y serio este gobierno! Muchos motivos tiene para aborrecerle la clase obrera, pero el que ha dado ahora es de los que no se olvidan. Ningún proletario español que se considere digno dejará de protestar contra él.»

#### Notas militares

Contestando a una consulta relativa a los reservistas, el ministro de la Guerra ha telegrafiado manifestando que para la incorporación de los mismos se aplique el artículo 217 de la ley de reclutamiento, que dice así:

«La incorporación a filas ha de efectuarse en el tiempo mínimo que cada uno necesite, según los medios de comunicación y distancias a recorrer, a partir del día en que se le comunicó la orden, o encurriendo en las penas que para los desertores señala el Código de Justicia militar, los que, una vez transcurrido dicho tiempo, no se presenten en el plazo de dos días en caso de guerra o de dentro en la paz.»

A otra consulta del capitán general de esta región, el ministro de la Guerra ha contestado lo siguiente:

«Los reservistas que se incorporan a filas y tengan destino en ferrocarriles y continúen desempeñándolo, además del sueldo de las Compañías tendrán el haber que como clase o soldado los correspondan.»

—Por la Capitania general se ha dirigido a los gobernadores militares de la región la siguiente comunicación:

«Reitero a V. E. urgentes recomendaciones nominales de individuos sujetos a dicho militar en diferentes situaciones determinadas ley de reclutamiento y estén empleados diferentes Compañías ferrocarriles, clasificados por reemplazos, situación militar, profesión y Compañía a que pertenecen con arreglo a los datos confirmados que tenga y adquiere ese centro como resultado movilización dispuesta por reales órdenes de 1.ª y 2.ª del actual.»

#### Telegramas

La Junta de la Sección Catalana de los ferroviarios nos envió anoche copia de los siguientes telegramas:

«Telegrama dirigido a los señores Azcarate, Lerroux, Maura, Feliu, Corominas, Pablo Iglesias, Cambó y Melquíades Alvarez:

Deslustrados completamente proyecto ley ferroviaria leído Congreso, la Sección Catalana la considera tan perjudicial intereses ferroviarios, que estima mucho mejor condiciones actuales.

Manifestó mirito, comisión nuestra que estuvo esa, que en proyecto ley quedarían garantidos aumentos sueldos, retiro, regularización jornada, ascenso, inamovilidad y demás aspiraciones nuestras, equiparándonos funcionarios Estado manifestamos estar conformes, pero ofrecido queda incumplido, impide derecho huelga, pero no concede mejoras que ofrecieron y confiábamos.

Rojamos interés favor ferroviarios, pues de aprobar funesta ley nos veremos o ligados emigrar todos.

Por la Junta.—El secretario interino, Ortiz.—El presidente, Pedro Ribalta.

«Madrid. — Barcelona 17, 23/25. — Ri-

balta. Considero infundado pesimismo y pesa nunca creí, que Gobierno por medio de una ley pudiera introducir a Compañías satisfacción aspiraciones ferroviarios, único podía hacer era estimularles llegando al máximo posible de concesiones y obtener por medio de una ley la facultad de intervenir en fijación de esas concesiones y dar actividad una vez otorgadas dentro de este mes y en fecha muy próxima Compañía concretará concesiones que les otorga. Creo interés ferroviario está en resistir excitaciones que no inspiran su interés y acordar serenamente se hagan públicas concesiones Compañía, que mediante ley o tendrá consagración definitiva. — Cambó.»

Barcelona. — Madrid 18, 12/15.

Se celebrará una asamblea extraordinaria a las 21, en su local colectivo, en donde se discutirá la siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Gestión de la huelga.
- 3.ª Estado de cuentas.
- 4.ª Asunto general.

Por lo que se les ruega a los socios la mayor puntualidad.

**La Junta.**  
—El Sindicato de ferroviarios del ferrocarril económico de Manresa a Berga que hasta ahora estaba adherido a la Sección Catalana, ha acordado retirar esta adhesión y acatar en lo sucesivo al Comité Nacional. La Junta de dicho Sindicato ha dirigido a sus compañeros un manifiesto explicando el motivo de su decisión.

—Según se nos dijo ayer, sin que oficialmente hayamos podido comprobarlo, el señor Ribalta ha solicitado quince días de licencia de la Compañía de por la Junta directiva de la Sección M. a Z. y a A.

—En la reunión últimamente celebrada Catalana, se trató, como es natural, del proyecto leído en el Congreso por el señor Villanueva, acordándose dirigirse por telegrama a los jefes de las minorías del Congreso, convocar asamblea general y solicitar una entrevista a los señores Sedó y Calvet, representantes de las entidades económicas que intervinieron en la fórmula de solución de la huelga.

El señor Calvet recibió una carta de la presidencia de la Sección Catalana exponiéndole aquel acuerdo. El señor Calvet lo comunicó al presidente de la Cámara Industrial que se encuentra en Caldas.

—En una Peña de ferroviarios de un bar próximo a la Rambla del Centro se dijo anoche que la Junta directiva de la Sección Catalana, en virtud de las censuras que se la prodigan por sus compañeros, había dimitido en pleno.

Procuramos confirmar la noticia en el local social de dicha entidad, sin conseguirlo, pues allí todo el mundo tiene cara de pocos amigos y los *conspicuos* se muestran reservadísimos y algunos algo groseros con los que les interrogan.

## EN MONTMELO

### Envenenamiento de 14 personas

Los mozos de escuadra de Mollet comunican que en el pueblo de Montmeló, con motivo de celebrarse un funeral, se reunieron en el domicilio del vecino D. Esteban Catafalc, varios parientes y siguiendo una costumbre propia del

país, comieron después todos en la casa. Empezó la comida con el puchero (*escudella*) y antes de terminar, comenzaron los que se hallaban en torno de la mesa, 14 personas a sentirse indispuertos, aumentando de tal manera los dolores que sentían, que la criada de la casa fue en busca del médico del pueblo. Este examinó a los enfermos y desde el primer momento se dio cuenta de que se trataba de un caso de envenenamiento. Prestó los auxilios necesarios a los pacientes, pero uno de ellos, Salvador Guasch, de 71 años, murió después de una terrible agonia.

Los 13 restantes, después de varias alternativas, quedaron fuera de peligro debido a los auxilios de la ciencia. Son los siguientes:

Esteban Catafalc, de 35 años, dueño de la casa; su mujer, Magdalena Guasch, de 32 años, y sus hijos Enrique, de 11, y Salvador, de 2; Crescencia Bort, de 58, Angela Alberich, de 6; Pedro Gurgui, de 64, de Vilasar de Dalt; Juan Catafalc, de 56, y Dolores Font, de 40, de Badalona; María Font, de 35, de Premià; Sebastián Catafalc, de 63, y Antonio Cuni, de 27, de La Roca; José Reverter, de 60, de Granollers.

Efectuadas las oportunas indagaciones para esclarecer la causa del accidente, ha resultado que la criada, Dolores Verdugo, al hacer la almóndiga (*pilota catalana*) había tomado, en lugar de harina, un paquete de arsénico que estaba, con evidente imprudencia en el armario de la cocina.

El Juzgado instruye diligencias.



## Automovilismo

### La Junta general del Real Automóvil Club.

El jueves por la noche reunieron en junta general un crecido número de socios del Real Automóvil Club de Cataluña, presididos por el señor marqués de Mariano.

Como ya saben nuestros lectores, el objeto de la reunión era para tratar del ya famoso pleito que mantienen aquel Club y la Diputación provincial, relacionado con el nuevo arbitrio que ha establecido esta Corporación.

La discusión del acta de la sesión anterior originó una serie de discursos larguísimos, en los que se pusieron de manifiesto algunos defectos de organización

en lo tocante a la Secretaría del Club. Intervinieron en los debates los señores Grau, marqués de Alala, Garriga y Coll, Garriga y Roig, Serrallana, Blitini, marqués de Alfarras, de Mariana y de Villanueva y Geltrú, Balcells, Sinas, Ormí, doctor Raventós, Andreu, Ribas, Lluís, Jorba y muchos otros.

Después de haberse discutido lo indecible, el señor Garriga presentó una proposición incidental encaminada a poner término a aquel desbarajuste. La defendió brevemente, pero en vista de las manifestaciones que hizo el señor marqués de Alala en nombre de la Junta directiva, dióla por retirada.

En síntesis, lo dicho por el señor marqués de Alala es que la Directiva convocará en plazo brevísimo una nueva junta general para dar a conocer las providencias que se tomen con respecto a las denuncias que fueron hechas.

## Ciclismo

### Copa Brantol

A las 21 se celebrará un interesante festival ciclista en la Vela Pista Parque.

El plato fuerte lo constituirá la carrera en que se disputará la Copa Brantol varios equipos.

## Foot-Ball

### Junta general del R. C. D. E.

En la Izquierda del Ensanche celebró Junta general el Real Club Deportivo (Español). A dicho acto asistió un crecido contingente de socios, reinando durante su celebración la armonía más perfecta.

Leyóse una notable Memoria, debida a la brillante pluma de Pepe Mado, en la que con acierto insuperable se hace mención del evolucionar del Club. Como dato interesante entresacamos el que han aumentado las cuotas en lo que media de uno a otro año en 5,500 pesetas.

Se prodigó al autor de tan brillante documento una ovación larguísima.

Resultó reelegida la Junta anterior, yendo a desempeñar la vicesecretaría, que era el único cargo que había vacante, nuestro particular amigo D. Evello Donces. Ha quedado constituida la Junta del modo siguiente: Presidente, don Santiago de la Riva; vicepresidente, don José Ciudad y señor Hardy; secretario, D. F. Brd; vicesecretario D. Evello Donces; tesorerero, D. Julio J. Crespo; contador D. G. H. Green.

En otra reunión que se celebrará próximamente se elegirá la junta consultiva.

### Varies

El University ha nombrado una Comisión para que forme los equipos que han de defender el pabellón azul-amari-

do en la próxima temporada. La constituyen los señores siguientes: Aguarrachá, Torrenta, Santalana, Puntos y Badi.

Corren rumores de que Collet abandona a los rojos, molestado por la preferencia que se había dado a otro jugador de fama.

## Junta general de la Federación Catalana.

En el local de la Federación reunieron nuevamente los delegados de los Clubs, para tratar de la revisión de los Estatutos. La discusión fué empinadísima, habiéndose llegado a aceptar un crecido número de modificaciones presentadas por los Clubs Seniors.

Mañana domingo volverán a reunirse los delegados de los Clubs federados para continuar tratando de la revisión de los Estatutos, procediéndose, si queda tiempo, a elegir la Directiva que habrá de gobernar en la próxima temporada.

## Concurso Copa Sabadell

En la reunión que celebraron la otra noche los delegados de los Clubs inscriptos para este concurso, procedió al sorteo de fechas, correspondiendo jugar el primer partido, que se celebrará mañana, en el Campo del Centro de Sports, de Sabadell, a los Clubs Sabadell F. C. y Real Deportivo Español.

## Copa Ciudad

Mañana jugarán en el campo del Real Club Deportivo Español los Clubs Martineño y Barcinó.

Pronosticase un partido interesante.

## Varies

En el campo del University jugarán mañana por la mañana los Clubs Deportivo Español (4.º A) y University (4.º).

Por la tarde, en el campo del F. C. Barcelona jugarán el primer equipo blanquiazul, contra el University S. C.

Winter

## Teatros

NUEVO.—Con gran éxito se ha estrenado el juguete cómico «Los hombres».

Se trata de una obra que representó aquí, el buen actor Sainati y que ha vertido y adaptado al español, nuestro compañero en la prensa, Armando Oliveros.

El público ríe largamente las situaciones cómicas y al mal, quiso conocer el nombre del arreglador.

Se distinguieron notablemente en la ejecución de «Los hombres» la señora Tornamira y los señores Santpere y Lónsul.

Según referencias de Palma de Mallorca, la cele re soprano señora María Gledos, ha tenido un prodigioso triunfo cantando el protagonista de la ópera «Aida» en aquel teatro.

A los que conocemos a tan eximia cantante no nos sorprenden los aplausos que los inteligentes mallorquines han tributado a la señora Gledos.

**PRINCIPAL.**—Añoche estrenó en el antiguo coliseo de la Plaza del Teatro, la comedia en dos actos en prosa original de D. Sinésio Delgado, titulada «La revolución desde abajo». La obra está escrita con pulcritud y abundancia, particularmente en el segundo acto, escenas cómicas que fueron celebradas por el público. La representación discreta, distinguiéndose la señora Cobeña y los actores Gómez del Fresno, Rafael y Benito Cobeña.

## Fiestas mayores

La antigua orquesta «Bacallá», de San Sadurn de Noya, tiene contrato para los días 20 en Torrellas de Foix y 21 y 22 en Millá (Tarragona).

—El Circolo de Amigos de Alcover (Tarragona), ha contratado la orquesta «Unión Artística», de esta capital para los conciertos y bailes que se darán en su local los días de la fiesta mayor 21 y 22 del actual.

## PERLAS E INYECCION

### ERTSAS

del DR. SASTRE Y MARQUÉS

Premiado en la Exposición Universal de París de 1900. Curación radical contra la blenorragia («purgaciones») y fujos en ambos sexos, así recientes como crónicos.

## Plebiscito del Sindicato de Periodistas Deportivos

### BOLETÍN DE VOTACION DE

## La Publicidad

¿Con qué jugadores se puede formar el mejor «team» de foot-ball en Barcelona?

Porteros.....

Defensas.....

Medios.....

Delanteros.....

(Firma)

## Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

### Madrid 18, a las 10'15

#### «La Gaceta»

Publica lo siguiente: Decretos de la Presidencia, Gracia y Justicia y Marina, transmitidos ya, entre ellos el que nombra vicepresidente del Senado al general Aznar.

Real orden disponiendo que en sustitución del presidente del Tribunal Supremo presida la junta de aspirantes a la judicatura y ministro fiscal D. José Ciudad Auriola, presidente de Sala de lo contencioso-administrativo en el citado Tribunal.

Disponiendo que desde el 1.º de Noviembre próximo se admita para su pago el cupón número 46 de los títulos de Deuda amortizable al 5 por 100 de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la emisión amortizable de la citada Deuda.

Resumen de los créditos que se solicitan como anualidad necesaria para satisfacer los compromisos contraídos por obras terminadas, por obras en curso de ejecución y para obras que deben emprenderse en 1913 en el ministerio de Instrucción pública.

Resumen de los créditos que se consideran necesarios para el año económico de 1913 en Fomento.

Memorias relativas a ambos asuntos.

#### Contra la ley de ferrocarriles

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, en sesión celebrada anoche, ha acordado dirigirse a todas las sociedades que integran la Unión recomendándoles celebren actos públicos para condenar la conducta del Gobierno en la cuestión de los ferroviarios y pedir que sean rechazados por el Parlamento los proyectos de ley que con ello se relacionan.

### Madrid 18, a las 14

#### Manifestaciones del señor Canalejas

Continúa fuertemente acatarrado el señor Canalejas, y por este motivo no ha ido a despatchar con D. Alonso esta mañana.

Se acostó a las 20 y se ha levantado esta mañana a las 11.

Esta tarde asistirá al Congreso a primeras horas de la tarde.

El ministro de Fomento le dió cuenta de lo ocurrido ayer a última hora en el Congreso, que tuvo que levantarse la sesión por falta de número.

Insistió el señor Navarretever en la necesidad de dedicar cuatro horas diarias al debate de los presupuestos, y rogó al señor Canalejas que indicase a los diputados de la mayoría la obligación que tienen de asistir a las sesiones.

El jefe del Gobierno es de la misma opinión en este punto, y decía que en cuanto hayan transcurrido dos horas de sesión, el mismo solicitará del presidente que se centre en la orden del día.

Si yo estoy hablando en aquel momento, rogaré al presidente me reserve la palabra para el día siguiente, aunque sólo haga cinco minutos haya empezado a hacer uso de ella.

Hay muchos que esperan interpelar al Gobierno.

D. Luis Zulueta quiere preguntarme sobre la ley de Jurisdicciones; el señor Soriano dice que tiene preparadas siete interpellaciones; Pablo Iglesias estima, con razón, que no debe demorarse más su intervención en el debate iniciado sobre la huelga de ferroviarios.

A mí me parece bien que hablen todos; pero no puedo a las cuatro horas de presupuestos.

Si quieren, que habiliten más horas. Luego el señor Canalejas se ha referido a la votación que tuvo ayer el proyecto de ley de Mancomunidades, diciendo que se halla muy satisfecho de ella.

La mayoría la forman 225 diputados y

han votado en pro 146, y en contra 10 liberales.

Hay ausentes 50; de esos 50 estoy seguro que 25 o 30 se adherirán.

Ya he empezado a recibir telegramas, pues hay señores como Cusi, Berlanga y otros íntimos amigos míos.

Yo no he avisado a nadie, pues a la indicación que en este sentido me hizo el conde de Romanones, contesté que igual daba un voto más que menos.

Lo importante era que el proyecto se aprobara y ya se ha aprobado.

Ahora pasará al Senado y seguramente será tratado reglamentariamente el asunto. Los ministros estamos muy contentos, pues hemos apreciado detalles que nos satisfacen.

Nueve diputados que en Julio votaron en contra, ahora han votado en favor del proyecto.

Del pleito de los ferrocarriles nada dijo el señor Canalejas.

Únicamente ha manifestado que anoche ha conferenciado con el señor Portela, quien se manifestó conforme con las declaraciones hechas por el ministro de Fomento en el Congreso.

Tampoco ha dicho la más leve palabra el señor Canalejas de las cabalas que se vienen haciendo sobre el rumor de la dimisión del señor Montero Ríos.

Contestando a preguntas de los periodistas ha dicho el presidente que nada nuevo sabe de negociaciones; que en efecto ha surgido una cuestión relacionada con la delimitación de fronteras por la parte del Muluya, pero que el lunes próximo quedará solucionada.

#### Reclamaciones diplomáticas

«El Mundo» publica el siguiente suelto: Reclamaciones diplomáticas. — Asegúrese ayer que los embajadores de Alemania, Inglaterra y Francia, han recibido de sus respectivos Gobiernos una nota encargándoles que pidan al Gobierno español declaraciones acerca del alcance que va a tener la intervención que se atribuye en los proyectos que ha presentado a las Cortes acerca de la gestión de las Compañías ferroviarias, pues dicho proyecto viene a modificar esencialmente las leyes y disposiciones vigentes sobre explotación de ferrocarriles, a cuyo amparo vinieron a España capitales mundiales que fueron invitados en la construcción de líneas férreas.

El ministro de Fomento en su discurso de ayer dió a entender que podía surgir una cuestión diplomática en la cuestión de los ferrocarriles.

#### La votación del proyecto de Mancomunidades

Algunos periódicos y singularmente «El Imparcial», comentan desfavorablemente para el Gobierno el resultado de la votación de ayer en el Congreso.

«El Imparcial», a los diputados que se abstuvieron de votar agrega los que no concurrieron a la sesión, enfermos y ausentes de Madrid, para deducir que el proyecto de Mancomunidades, ha descompuesto a la mayoría.

También reproduce párrafos de un discurso de Corominas, para demostrar que el proyecto de Mancomunidades, después de lo que ha costado al partido liberal, no desarma al catalanismo para llegar a la tierra de promisión, pues se halla más allá de la autonomía.

#### Crédito extraordinario para un Congreso Escolar

El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente la concesión de un crédito extraordinario de 45,000 pesetas que solicita para el ministro de Instrucción pública para la celebración de un Congreso Escolar.

#### Dimisiones en puerta

El conde de Romanones ha celebrado esta mañana una larguísima conferencia con el presidente del Consejo de Estado,

D. Mío Guillón de quien se dice que ha dimitido el cargo.

También se dice que ha dimitido el señor Zorita la Dirección de Obras públicas, disgustado porque no se le ha nombrado presidente de la comisión del proyecto de relaciones jurídicas entre las Compañías ferroviarias y su personal.

### Madrid 18, a las 17'15

#### Bolsa

Interior contado, 83'85.  
Interior fin de mes, 80'00.  
Próximo, 80'00.  
Amortizable 5 por 100, 101'55.  
Amortizable 4 por 100, 95'00.  
Banco Hipotecario, 449'50.  
Banco de España, 288'50.  
Tabacos, 100'00.  
Nortes, 0'00.  
Alicantes, 000'00.  
Francos, 6'05.  
Libras, 26'8.  
Rio de la Plata, 466'00.

#### La comisión senatorial que ha de entender en el proyecto de Mancomunidades.

Los señores Roig y Bergadà, Cambó y Junoy han celebrado una conferencia con el señor Canalejas, para tratar de los nombres de los senadores que han de formar parte de la comisión que ha de entender en el proyecto de Mancomunidades.

El señor Canalejas tenía el propósito de que los señores Abadal y Junoy figuraran en la comisión, pero resulta que ambos pertenecen a la misma sección del Senado y sólo uno de ellos podrá formar parte de la comisión.

El señor Junoy, con muestras de acendrado respeto y creyendo insustituible al senador regionalista en la comisión, se ha apresurado a manifestar al señor Canalejas que fuera el señor Abadal y no el quien formara parte de la citada comisión.

El señor Roig y Bergadà formará parte también de la comisión y quizá sea el presidente.

Los señores Cambó, Junoy y Roig y Bergadà han salido muy bien impresionados de la visita al jefe del Gobierno, a quien encontraron dispuesto a proceder con idéntica energía y con igual diligencia que en el Congreso para que el proyecto de Mancomunidades sea ley quizá en fecha más próxima de lo que se había previsto.

#### Cambó a Barcelona

El señor Cambó ha salido para Barcelona en el expreso.

## Desde Gerona

### Varies noticias

Gerona 18, a las 19'30. — (Conferencia telefónica.)

A pesar de la lluvia que durante los tres primeros días de la semana última cayó pausada y persistente sobre la comarca de Olot, continúa la sequía del último verano, con grave perjuicio de los agricultores que han visto excesivamente mermadas todas las cosechas, especialmente la del maíz.

La falta de agua sigue notándose, además, en el río Fluviá, que con motivo de las lluvias referidas sólo ha aumentado ligeramente el caudal, obligando a los fabricantes a poner en movimiento las máquinas de vapor que tienen instaladas, en su mayor parte, como elemento auxiliar. A medida que disminuye la fuerza de las turbinas, aumenta el consumo de carbón, y tanto es el aumento, que faltó muy poco para llegar a la paralización de muchos tolareos debido al conflicto ferroviario, que entorpeció el transporte regular de dicho combustible.

El ayudante de Marina de Rosas ha remitido a la Comandancia de Marina de Barcelona copia del acta de la Junta de pesca de aquel distrito informando sobre las dimensiones de las mallas de los

distintos artes de pesca de aquel distrito.

—Han sido pasaportados para Cartagena los procesados José Casull Obiol y Manuel Fernández Bosch, de Palamós.

—Ha sido destinado al Gobierno Militar de Figueras el escribiente de segunda, D. José Cuesta Pararols.

—Las subastas de las obras de explotación y fábrica de los trozos 10 y 11 del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá, han sido adjudicadas provisionalmente a don Francisco Garrido Marqués, por los tipos de 388,999 y 210,748 pesetas, respectivamente.

—Ha sido entregado al Estado el segundo trozo de carretera de Santa Coloma de Farnés a San Hilario Sacalm, faltando ahora el último trozo, que en breve quedará también terminado, pues se está trabajando activamente.

—A las 15 se reunió en sesión el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior se aprobaron cuentas por valor de 1,138 93 pesetas.

Se dió cuenta de una comunicación del arquitecto municipal notificando la terminación de las obras del mercado de ganado y del laboratorio municipal.

Se acordó conceder una gratificación anual de 500 pesetas al médico municipal señor Ros, de 300 al mozo señor Prunell y de 1,500 al farmacéutico señor Murtra.

Al darse cuenta de un dictamen relativo a la concesión de quinquenios a varios empleados municipales, las derechas piden que la sesión fuera secreta, protestando todos los concejales de la izquierda y retirándose del salón.

Se acordó la concesión de excedencia por dos años al profesor de la Escuela de Bellas Artes D. Prudencio Bertrana. La plaza vacante se sacará a concurso.

Se acordó la concesión de aumento de sueldo solicitada por los serenos.

Y la construcción de una barandilla en el Paseo de San Francisco.

—Adelantan los trabajos en el túnel de Tossa, habiéndose perforado ya unos 300 metros. En La Molina está terminándose la construcción de la estación y las obras de explotación del túnel avanzan rápidamente.

—El domingo se celebrará feria en Camprodón y Palafrugell, el día 20 celebrará fiesta mayor Cabanellas y el día 21 Baños y Fonteta.

—La comisión de remonta militar irá el domingo a Camprodón a efectuar compras de caballos.

—La conducción de correspondencia postal de San Jordi Desvallés a La Escala, ha sido adjudicada a Miguel Salvat por 1,500 pesetas anuales.

La de San Jordi Desvallés a Figueras a Martín Mesague por 999 pesetas.

La de Figueras a Castillo de Aro, a Pedro Vie, por 695 pesetas.

Y la de Villajalga a Rosas, a Jaime Perta, por 950 pesetas.

—Ha sido denunciado por uso indebido de arma Pedro Ramis, de Susqueda.

—El gobernador ha aprobado los presupuestos para 1913 de Fontanillas, Lloas, Salas y Tortellá. — Hormeu.

## Desde Reus

### Varies noticias

Reus 18, a las 20 (conferencia telefónica).

En nuestro mercado diario, empiezan a abundar castañas procedentes de las vecinas montañas de Prades y Cinca.

No obstante ser numerosos los pedidos de dicho fruto que diariamente vienen en nuestra plaza, ajústanse a los precios de 13 pesetas cuartera.

—El ex alumno de nuestro Instituto General y Técnico, señor Vallvé, actualmente médico de Vandellós, ha ofrecido regalar a dicho centro docente, con destino a su gabinete de Historia Natural, una numerosa colección de fósiles encontrados

en las montañas del término de Vandellós.

—En los presupuestos municipales del próximo año, figura una imponente cantidad destinada a edificar el pto ludante con nuestras Casas Consistoriales.

Al practicarse dichas obras, se reformará el salón de sesiones, dotándole de local suficiente para el numeroso público que acude a las sesiones municipales.

En la planta baja del nuevo cuerpo de edificio, se instalará la proyectada biblioteca popular.

—Hay gran animación entre el elemento joven del Circulo Republicano Reformista, con motivo de los festivales organizados por la Comisión de fiestas, de tan favorecido centro político recreativo.

—Ha sido honrado con el cargo de fiscal municipal de ésta, el abogado don José Brieba del Pozo.



El conde de Romanones ocupa la presidencia.

Se aprueban los restantes artículos del capítulo 2.º.

Después de unas observaciones del señor Nogués que son contestadas por el ministro de la Guerra se aprueba el capítulo 3.º.

Al artículo 1.º del capítulo 4.º hace observaciones el señor Senante.

El señor Suárez Inclán le contesta.

El señor Senante, apoyado por 6 republicanos, pide votación nominal para la aprobación del artículo.

El presidente, conde de Romanones.—Será nominal y ruego a los señores diputados que después permanezcan en el salón, pues así se evitan disgustos. Habiendo siempre 70 diputados se cumple el reglamento y no se presentan incidentes desagradables.

Se aprueba el artículo por 74 votos contra 9.

El presidente da cuenta de haber presentado la dimisión del cargo de vicepresidente el señor Rosales, a consecuencia del incidente que acababa de producirse.

Cree que el incidente ha sido uno de los muchos que en la Cámara se suscitan y no puede ser causa de tal determinación por parte del señor Rosales.

Madrid 18, a las 21.35.

Esta mañana no debe admitirse esta dimisión.

El señor Canalejas dice que si hay algo de que pueda acusarse al señor Rosales es de haberse excedido en su deseo de que continúen los debates.

Elogia la gestión del señor Rosales diciendo que merece la confianza del Gobierno y de la mayoría.

El señor Nogués dice que insisten él y el señor Soriano en creer que se ha faltado al Reglamento, pero esto no quiere decir que haya motivo para que dimita el señor Rosales.

El señor María Sánchez dice que el señor Rosales ha procedido bien, pues el Congreso está para que se celebren sesiones y no suspenderlas por las sorpresas que quiera dar una minoría. Por eso cree que ha hecho bien el señor Rosales en procurar que siguiera la sesión (Risas y protestas).

El señor Senante no está conforme con que se habla de sorpresas de las minorías, pues los diputados ministeriales saben que ha de haber 70 para celebrar sesión y por tanto si quieren defender al Gobierno deben hacerlo con su presencia.

Yo añado—creo que se ha faltado al Reglamento por el señor Rosales y aseguro que mi dignidad de diputado no me permitirá volver al Congreso si sigue faltándose así al Reglamento. (Campanilejos).

Por lo demás, creo que el señor Rosales no debe dimitir.

El señor Azcarate está conforme con estas manifestaciones, pues el derecho de las minorías es uno de los más respetables.

El señor Rosales dice que se entrega al voto y a la consideración de la Cámara, de modo que queda retirada la dimisión.

El presidente intenta pasar al capítulo 5.º, pero el señor Senante advierte que faltan dos artículos del 4.º, y que si hay diputados que le acompañen pida votación nominal para ellos.

Varios republicanos se levantan.

El conde de Romanones.—No hay que incomodarse: será nominal. (Risas).

Se aprueban los dos artículos en otras tantas votaciones nominales.

Al capítulo 5.º hace observaciones el señor Nogués, que son contestadas por el señor Suárez Inclán (don Pío), y se aprueba el capítulo en votación ordinaria y con el todo el presupuesto de Guerra.

Se pone a debate el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Se lee un voto particular del señor Pedregal y como éste se halla ausente, el señor Salillas solicita la palabra para defenderlo.

Esto motivó otro escándalo regular. Los republicanos protestan a gritos, calificando de atropello la intransigencia del presidente y dicen que nunca se ha hecho semejante cosa.

El presidente.—Se va a poner a votación.

El señor Salillas.—Es una enormidad lo que se hace, pues la comisión no ha dado dictamen sobre el contenido del voto, porque esta tarde la comisión no ha llegado a una avenencia.

Entre frecuentes protestas de los republicanos termina la votación, que da por resultado 75 votos en contra y 6 en pro. Queda desechado el voto particular.

El señor Canalejas dice que desearía no terminase la sesión de hoy en un ambiente de discordia.

Explica lo ocurrido esta tarde en la comisión de presupuestos, que ha sido sólo tratar de la conveniencia de modificar algunos artículos, pero lo que es objeto del voto particular está sobre la mesa y puede discutirse.

Si las explicaciones dadas—dice—satisface a todos, puede quedar el asunto como está y dejar para mañana la discusión de la materia que la presidencia indique.

El señor Salillas dice que él no hace distinción sistemática; desea la concordia, pero no para por que se atropello la dimisión. El voto particular del señor Pedregal se refiere en parte a la ley de presupuesto, y cuando esperaban todo, que se daba solución al asunto se viene a truncarlo de la manera que hoy se ha hecho.

El señor Canalejas insiste en que se deje el asunto para mañana y que los dos en cuestión lo resuelvan.

Se suspende el debate.

El presidente anuncia que mañana se celebrará la sesión de la Comisión de 4.º secretario y se levanta la sesión a las 20.15.

Mañana continuará el primer turno contra el proyecto de ferrocarriles.

Don Antonio Maura ha anunciado que continuará el primer turno contra el proyecto de ferrocarriles.

Pregunta del señor Farguelli.

El señor Farguelli ha anunciado una pregunta al ministro de Gracia y Justicia sobre una exposición que le han dirigido los secretarios judiciales.

Al ministro de la Guerra también le ha anunciado otra muy interesante, y la presentación de una proposición de ley si es preciso, pidiendo se amplie el plazo para las peticiones de cubro de alcances en aquellos casos en los que los interesados justifiquen que no tuvieron conocimiento de la finalización del plazo que se había señalado.

El señor Farguelli sabe y ello le ha movido a dirigirse al ministro de la Guerra—de algunos interesados que no tuvieron medio humano de conocer la disposición aludida y que les priva del percibo de cantidades de consideración.

El ministro de la Guerra parece que está dispuesto a estudiar el asunto y reverterlo de conformidad con los deseos

del señor Farguelli antes de que éste lleve a cuestión al Parlamento.

La discusión del proyecto de régimen local.

Vincenti, que presidirá la Comisión que ha de entender en el proyecto de régimen local, ha conferenciado con el presidente del Consejo para conocer el pensamiento del Gobierno respecto a la fecha aproximada en que deberá comenzar la discusión del proyecto.

Quedó convenido abrir una información por el plazo de 15 días para que, de esta suerte, pueda haber dictamen en los primeros días de Noviembre.

Sol y Ortega y el proyecto de Mancomunidades.

Sol y Ortega, que asistió a la sesión de ayer tarde en el Congreso, se abstuvo de votar el proyecto de Mancomunidades.

Telegrama a Sol y Ortega.

Los obreros ferroviarios de la Sección de Málaga han dirigido un telegrama a Sol y Ortega, pidiéndole se oponga a la aprobación de los proyectos del Gobierno. Sol y Ortega ha contestado en los siguientes términos:

«Entrego su telegrama a minoría republicana Congreso para que haga justicia ferroviarios.»

Por su parte intervendrá en la discusión de los proyectos para combatirlos.

Madrid 19, a la 1

### Conferencia con Maura

Los señores Junoy y Ventosa se proponen conferenciar con el señor Maura.

La actitud de Montero Ríos Consejo de ministros.

Se ha estado hablando de la dimisión del señor Montero Ríos y se añada que como consecuencia de esta actitud del presidente del Senado dimitirá el señor Barroso y no el señor García Prieto, por tener que ultimar las negociaciones.

El ministro de Hacienda, al salir del Senado, acompañado del obispo de Madrid-Alcalá, para dar un paseo por la Casa de Campo lo ha desmentido.

No obstante, lo mismo en el Senado que en el Congreso era el tema predilecto de todas las conversaciones la actitud del señor Montero Ríos, asegurándose que por ahora se había encontrado una fórmula en virtud de la cual hasta que la Comisión del Senado dictamine el señor Montero Ríos no se decidirá a dimitir.

Con este ambiente de murmuraciones de hipótesis más o menos verosímiles, se reunieron los ministros en Consejo produciendo la natural expectación.

La reunión fue breve y así pudo el señor Canalejas, al salir del despacho de ministros, echar un jarro de agua fría a los alborotados comentaristas.

Nos hemos reunido—dijo el señor Canalejas—para ver si mañana, cuando don Alonso reciba a las comisiones de las Cámaras, el jefe del Gobierno le ha de contestar o no con un discurso a la expresión de sentimiento que van a rendir las Cámaras al monarca por el fallecimiento de la infanta María Teresa.

El señor Barroso, por su parte, rectificó los rumores respecto a su dimisión.

Si bien las palabras de los señores Canalejas y Barroso calmarán un tanto los ánimos, quedaba, sin embargo, en muchos, la duda de si no habría sido otras más graves preocupaciones las que han motivado la reunión de los ministros.

### Disgusto pasajero

Además de la dimisión del señor Zorita han surgido otros disgustos en el seno de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ferrocarriles.

El señor Armiñán se creyó molestado porque se había ofrecido la presidencia al señor Francos Rodríguez, a quien estimaba de menor categoría política que la suya.

El señor Armiñán se negó a asistir a la comisión, pero recibió una carta del señor Canalejas y depuso su actitud acudiendo a la primera reunión de la comisión.

El señor Francos Rodríguez le invitó a ocupar la presidencia, pero el señor Armiñán la rehusó diciendo:

—Desaba una satisfacción y ya la tengo de quién debía dárme la.

La actitud del señor Gullón.

El señor Gullón, de quien se viene diciendo que ha dimitido la presidencia del Consejo de Estado, ha declarado que es prematuro todo cuanto se fantasea acerca de este asunto.

No es del momento ni tiene oportunidad mi dimisión hoy mismo, pero yo por mis convicciones, por mi historia y por lo que mis propias palabras me obligan, no puedo de ningún modo continuar en el cargo en el instante en que se inicie la discusión de las Mancomunidades, y mucho menos en el momento de la votación.

Ya lo saben ustedes; terminantemente, irrevocablemente; cuando en esta Cámara se voten las Mancomunidades yo no desempeñaré mi cargo del Consejo de Estado.

Maura y el proyecto de ferrocarriles.

Los conservadores se muestran impenetrables respecto a la actitud en que se colocará su jefe con el discurso que pronunciará al consumir el primer turno en contra del proyecto de ferrocarriles.

La Comisión de presupuestos.

La Comisión de presupuestos se reunirá esta tarde, cambiando impresiones acerca del de Guerra.

Se repartieron entre sus individuos los dictámenes del Consejo de Estado acerca de los créditos pendientes, con objeto de que estén estudiados para la reunión que celebrarán mañana.

Hoy ha estudiado el capítulo primero de la sesión de Guerra, y las oposiciones formularán un voto particular en lo referente a gratificaciones que de pués de haber sido suprimidas como economía, aparecen nuevamente.

También estudió el presupuesto de Gobernación, en lo referente a Correos y Telégrafos y el criterio de la Comisión de acuerdo con el proyecto presentado por el partido conservador, es ampliar el número de estafetas para giro postal de 300 que hay en la actualidad a 800.

También se aumentará el servicio de paquetes postales.

El proyecto de mancomunidades en el Senado.

El sábado o el lunes a más tardar pasará al Senado el proyecto de Mancomunidades aprobado ayer definitivamente en el Congreso.

En seguida se nombrará la Comisión.

El proyecto de ferrocarriles.

La comisión que entiende en el proyecto sobre asuntos ferroviarios se reunirá mañana para dar dictamen.

En realidad no hay tal dictamen, pues la Comisión se limitará a reproducir el proyecto, sin hacer en él ninguna alteración y anteponiéndole el preámbulo que redactará el señor Francos Rodríguez.

El proyecto de régimen local.

Ha quedado constituida bajo la presidencia del señor Vincenti y con el señor Barriobero de secretario, la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de régimen local.

Ha quedado acordado abrir una información por escrito durante el plazo de diez días, e imprimir el proyecto, juntamente con el presentado por el partido conservador a fin de que pueda apreciarse fácilmente la diferencia entre las bases de uno y otro.

De ese modo entiende también la Comisión que se facilita la aprobación del proyecto.

Los derechos sobre el maíz.

La Comisión que entiende en el proyecto rebajando los derechos sobre el maíz se reunió esta tarde, emitiendo dictamen de conformidad con el proyecto.

El señor Soldevilla pedirá, al discutirse el dictamen, que se incluya en dicho proyecto el cenfeno.

La política gubernativa de hoy.

La policía gubernativa de hoy, a las 45 minutos de retraso regresó de Madrid el capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler, acompañado de su ayudante de campo el teniente coronel de E. M. D. Carlos Alonso Novelle.

Fueron a recibirle en la estación los gobernadores civil y militar y otras autoridades, así como algunas personalidades y gran número de jefes y oficiales de esta guarnición.

Sigue la razzia.

La policía gubernativa de hoy, a las 45 minutos de retraso regresó de Madrid el capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler, acompañado de su ayudante de campo el teniente coronel de E. M. D. Carlos Alonso Novelle.

Fueron a recibirle en la estación los gobernadores civil y militar y otras autoridades, así como algunas personalidades y gran número de jefes y oficiales de esta guarnición.

En Eldorado.

«El Tifón».

Así la queremos nombrar, «El Tifón», porque es el verdadero nombre de la tragedia, original del húngaro Melchor Sengyel, estrenada anoche por la compañía Villagómez, en el Teatro de Novedades, bajo el nombre dado por su traductor señor Repáraz, «Las hijas del Sol Naciente».

Este nombre de la traducción parece de ópera o de disparatada revista, mientras que «El Tifón», palabra genuinamente castellana, expresa claramente el espíritu de la obra, el vórtice del peligro amarillo, la lucha terrible de la raza y el temporal desencadenado de las pasiones.

Parce que existe un verdadero empuje entre los traductores españoles en desfigurar los títulos de las obras originales. Catarín, tuvo el lamentable capricho de titular la tragedia de Sem Benelli, «Cena de las Burias», despreciando la «Cena de las Beñas», que se acomodaba mejor al título de la obra original y sonaba mejor en lengua castellana, pues la «beña» es palabra bien española.

Y ahora se repite la suerte con «El Tifón».

El primero que «descubrió» esa obra apenas salida de la pluma de Sengyel, que es la personalidad más significativa del floreciente teatro húngaro, fué Joaquín Poca, que se ha constituido en algo así, como un vigía incansable del elevado movimiento teatral de Europa.

Ofrecida esa obra a Fernando Díaz de Mendoza tuvo miedo a estropear, por temor al ridículo, a la cuchufleta, a lo que diría el Gato de Madrid viéndole caracterizado de japonés. Pero Villagómez es un artista que no se arredra por los fútiles pretextos que alegaba Díaz de Mendoza, pues sabe que una obra o un artista se impone al público, cuando se posee un positivo valor. Los ojos pequeños del japonés se agrandan, fulgurando ante la magna tragedia de «El Tifón». Las pálidas, amarillentas mejillas se enrojecen; y en la humillante reverencia hay un sello de grandeza.

Villagómez ha estrenado «El Tifón», arrevelado a la escena castellana por el señor Repáraz. La obra, presentada magníficamente, aun cuando fué escuchada con grande atención por el público, no llegó a interesarle en absoluto, quizá por desconocer el mundo que veía moverse ante sus ojos. Ese misterioso mundo japonés, que lleno de silencio y de respeto invade las grandes capitales europeas, París, Londres, Berlín, estudiando, observando, adoptando, es casi desconocido para España, en donde casi sólo conocemos al japonés pintoresco, que vende esteras, abanicos o paquetes de té y tenemos una idea del Nipón, de muñequilla de porcelana o de desmayadas crisantemas.

Sengyel presenta el drama de esa raza irreducible. Parece sumiso, obediente, humilde, sonríe con tristeza ante los colorados europeos. Pero apenas se asientan, abandonan el barniz superficial de la cultura occidental. Cubren la negra levita con el kimono, subtienden el mueble inglés, por los mueblecillos de laca y caña. Vueltan las sillas para sentarse sobre la estera. Y es reemplazada la luz eléctrica por el morlucno resplandor de los farolillos de papel. El canto de la patria lejána hace soñar en la montaña sagrada de nevada cumbre. Pero apenas los ojos europeos, profanan la fiesta de la patria, con los kimonos y por los exangües labios surca de nuevo la sonrisa humilde, modesta de los japoneses, que encubre una voluntad férrea, indomable.

Donde el autor presenta mejor la característica de las dos razas, es cuando presenta a los japoneses frente al periodista Lindner, que se burla del Japón. Los japoneses escuchan silenciosos y respetuosos. ¿Y tu Patria—le preguntan—y tu Dios y tus compatriotas y tú mismo?

Y el europeo, escéptico, dice despreciativamente.—¿Y a mí que me importa de mi patria, de mi Dios, de mis compatriotas y de mí mismo?

Los japoneses, que constituyen toda una voluntad, una sola alma que forma un pueblo, se miran sonriendo. Con las propias palabras del periodista europeo han quedado vengados.

Y ahora escuchemos a Sengyel, como presenta al héroe de su obra:

«Mi héroe es un joven diplomático japonés moderno; la figura es un poco extraña, porque el carácter japonés es muy distinto del europeo. Calmosos, dueños de sí mismo, siempre modestos, siempre sonriendo, es necesario conocer su verdadero carácter, para saber que bajo esa máscara, bajo la sonrisa, hay un hombre que sufre. En Tokerao, particularmente, se ha operado un cambio bajo la influencia del medio europeo y por el amor de una mujer, europea también.»

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

La caracterización de los personajes perfecta.

Y en cuanto al trabajo de Villagómez, sobre quien cae todo el peso de la obra, sólo ha de merecer elogios. Y si en algunos momentos no alcanzó todo el relieve que merecía, propia culpa no fué, sino de la parte femenil de la obra, que aún cuando se portó de una manera discreta, le faltaban ciertos arranques de travesía desventolada.

«El Tifón» es obra digna de verse. Uno de los dramas modernos de mayor empuje que hemos visto.—Tor.

Y esto es lo que constituye el nervio del drama, lo que origina la tragedia. El japonés Tokerao ahogará sus pasiones; tendrá que sacrificarse por su pueblo, por su raza.—Mátale dicen—y matará. Le abrirá el vientre. Antes que todo es hombre de deber. Y en este deber está la bárbara fuerza.

Villagómez, (Tokerao) se acreditó anoche, primeramente como un gran actor y después como uno de los primeros directores de escena. La presentación era cuidadísima y lujosa; quizá en algunos detalles no del todo apropiada, pero siempre rica y bien intencionada.

Las escenas de conjunto muy estudiadas, pero que resultan espontáneas y bien movidas.

Tomaron parte en dicho acto, representaciones de todas las sociedades obreras de aquella población, de la Comisión Pro-Pressos, Ateneo Sindicalista y el abogado señor Puig de Asprer, de Barcelona.

Después de demostrar la situación actual de los que se distinguen en cuestiones progresivas y de patentizar de la manera que son hollados los derechos del hombre, se acordaron las siguientes conclusiones:

1.º El pueblo de Sabadell, reunido en grandioso mitin, acuerda cooperar a la «Liga de defensa de los derechos del hombre», que las sociedades obreras de esta se proponen crear con el concurso de todos los elementos obreros y liberales de Cataluña y de España, vistos los continuos atropellos al derecho de ciudadanía.

2.º Cooperar a la obra de indulto general para todos los que sufren en cárceles y presidios, sin distinción de delitos.

#### Los obreros del campo

Por fin los obreros del campo comienzan a despertar de su marasmo y de su castración, que les convertía en esclavos y en parias.

Así lo demuestra la siguiente noticia que recortamos de un periódico madrileño:

«En Valladolid está planteada hace días, sin que ni patronos ni obreros hayan logrado llegar a un acuerdo, una huelga de hortelanos.

Los obreros han presentado sus peticiones en la siguiente forma:

Jornada de trabajo en invierno y en verano, de sol a sol; descanso de hora y media y dos horas, respectivamente, y jornales de tres pesetas diarias en verano y nueve reales y medio en invierno.

Estas peticiones han sido expuestas por los obreros al gobernador civil.

[Bien por los vallisoletanos!]

## Las hermanas Pujaló ante el jurado

Acusadas de falsedad en documento público, ocuparon ayer el banquillo de la Sección 1.ª las hermanas Francisca y María Pujaló Ortiz, cuñadas de la famosa Enriqueta Martí.

Esta causa, que viene a ser una hijuela del ruidoso proceso de la secuestradora, se inició como resultado de las manifestaciones que hicieron las procesadas en aquel sumario.

#### Los hechos

Según los autos, la María Pujaló que residía en Vilasar de Mar, vino en Marzo de 1903 a casa de su hermana Francisca, con objeto de dar a luz, a fin de evitar el escándalo que en el pueblo podría producir el alumbramiento, sabiendo sus convecinos, que dos años antes había quedado viuda.

La María tuvo un niño y éste fué inscrito en el Registro civil como hijo legítimo de ella y de su esposo Juan Claramunt, fallecido el 2 de Junio de 1901.

#### El juicio

Empieza el acto con la declaración de la Francisca, quien, a preguntas del representante de la Ley, manifiesta que no recuerda quien hizo la inscripción, ni facilitó los datos para ella.

Como se notara cierta contradicción entre lo dicho ahora y lo declarado en el sumario, insiste en no recordar nada, pero que si lo hizo ella, fué por no llevar la afrenta a su familia, ni abandonar a su hermana, a la que seguramente habrían dejado de socorrer personas caritativas, si hubieran tenido noticia de su deshonra.

A continuación declara la María, manifestando que es cierto el nacimiento del niño en casa de su hermana, pero que no sabe quien hizo su inscripción en el Registro civil.

#### Prueba testifical

Esta da principio con la declaración de D. Pedro Alsina, exalcalde de Vilasar.

Dice que tiene en buen concepto a la María y le consta que es trabajadora y muy amante de sus hijos.

En igual sentido se expresan el juez municipal y el cura-párroco de dicho pueblo.

También declara en favor de la procesada su suegro, el padre de Juan Claramunt.

Comparecen después un teniente de Arti-

lería y otro del cuerpo de Seguridad, ambos señores dan innegables referencias de la Francisca y de su familia.

Terminada la prueba testifical y leída la documental, se concede la palabra al representante del Ministerio público.

#### Acusación fiscal

El señor Galindo, encargado de ella, empieza haciendo resaltar el renombre del proceso contra la secuestradora, del que es éste una derivación.

Analiza los hechos minuciosamente y termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

#### Las defensas

La de María Pujaló, confiada al señor González Bárcena, rebate los argumentos del fiscal y dice que nuestro Código es un patrón que se aplica por igual a los que delinquen por ignorancia, que a los que hacen del crimen una profesión.

Ensalza a la mujer pecadora que desoyendo las murmuraciones de las gentes, prefiere criar a sus hijos antes que llevarlos al torno de una inclusa.

Termina pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El defensor de la Francisca, señor Lafuente, en su discurso, ha tratado de demostrar a los jueces populares, la inocencia de su patrocinada.

Al terminar los informes de las defensas, las procesadas, llorando, han pedido clemencia al Tribunal.

Hecho el resumen por el presidente, se ha reunido el Jurado para dictar

#### Veredicto

Este ha sido de inculpabilidad, y en su consecuencia, el Tribunal de Derecho, ha dictado sentencia absolutoria.

## Comerciales

### BOLSAS

#### Sesión de la mañana

| Operaciones                             | Queda       |
|-----------------------------------------|-------------|
| 4 por 100 Interior fin mes. . . . .     | 83'95 83'95 |
| AC. F. C. Norte España fin mes. . . . . | 97'15 97'15 |
| — Alicante fin mes. . . . .             | 92'10 92'10 |
| — Orenses fin mes. . . . .              | 24'90 24'90 |
| — Andaluces fin mes. . . . .            | 64'10 64'10 |
| Obligaciones Río Plata fin mes. . . . . | 93'20 93'20 |
| — Municipales fin mes. . . . .          | — —         |

#### BOLSA

Cierre los tres y media

Londres día vista. . . . . 26'36 d.

— cheque. . . . . 26'81 p.

Paris día que. . . . . 6'20 p.

#### EFEITOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Oper. Dinero Papei

Deuda inter. 4% fin mes. . . . . 83'88 83'87 83'90

— fin próximo. . . . . 83'90

— contad. s. . . . . 83'90

— fin próximo. . . . . 84'05

— contad. s. . . . . 84'05

— fin próximo. . . . . 84'15

— contad. s. . . . . 84'15

— fin próximo. . . . . 84'25

— contad. s. . . . . 84'25

— fin próximo. . . . . 84'35

— contad. s. . . . . 84'35

— fin próximo. . . . . 84'45

— contad. s. . . . . 84'45

— fin próximo. . . . . 84'55

— contad. s. . . . . 84'55

— fin próximo. . . . . 85'05

— contad. s. . . . . 85'05

— fin próximo. . . . . 85'15

— contad. s. . . . . 85'15

— fin próximo. . . . . 85'25

— contad. s. . . . . 85'25

— fin próximo. . . . . 85'35

— contad. s. . . . . 85'35

— fin próximo. . . . . 85'45

— contad. s. . . . . 85'45

— fin próximo. . . . . 85'55

— contad. s. . . . . 85'55

— fin próximo. . . . . 86'05

— contad. s. . . . . 86'05

— fin próximo. . . . . 86'15

— contad. s. . . . . 86'15

— fin próximo. . . . . 86'25

— contad. s. . . . . 86'25

— fin próximo. . . . . 86'35

— contad. s. . . . . 86'35

— fin próximo. . . . . 86'45

— contad. s. . . . . 86'45

— fin próximo. . . . . 86'55

— contad. s. . . . . 86'55

— fin próximo. . . . . 87'05

— contad. s. . . . . 87'05

— fin próximo. . . . . 87'15

— contad. s. . . . . 87'15

— fin próximo. . . . . 87'25

— contad. s. . . . . 87'25

— fin próximo. . . . . 87'35

— contad. s. . . . . 87'35

— fin próximo. . . . . 87'45

— contad. s. . . . . 87'45

— fin próximo. . . . . 87'55

— contad. s. . . . . 87'55

— fin próximo. . . . . 88'05

— contad. s. . . . . 88'05

— fin próximo. . . . . 88'15

— contad. s. . . . . 88'15

— fin próximo. . . . . 88'25

— contad. s. . . . . 88'25

|                                  |        |        |
|----------------------------------|--------|--------|
| — A.D. Tel. 150.000.             | 94'—   | 94'25  |
| Madrid 4 Barcelona, directos.    | 53'50  | 54'—   |
| — Reus a Roda.                   | 77'—   | 77'50  |
| Alm. Val. Tarr. no directos.     | —      | —      |
| Medina 4 Zam. Cadiz.             | 48'75  | 49'25  |
| Medina 4 Zam. Orense 1 Vigo      | —      | —      |
| prioridad a G. y H. 1 4 24000.   | 81'50  | 79'—   |
| Mad. Cár. Por. s. 1.ª 1 4 20000. | 103'—  | 103'25 |
| — 2.ª 1 4 20000.                 | —      | —      |
| — 3.ª 1 4 20000.                 | —      | —      |
| 10101 al 18000, todas cts. imp.  | —      | —      |
| Vasco-Asturiano, 1.ª hipoteca.   | —      | —      |
| — 2.ª                            | —      | —      |
| Cot. a Girona.                   | —      | —      |
| Comp. General de Tranvías.       | 96'75  | 97'25  |
| C. T. E. 4 San Andrés y exten-   | —      | —      |
| siones, 1 4 4.000.               | 95'—   | 95'50  |
| Comp. Barcel. Electricidad.      | 101'50 | 102'—  |
| — 1 4 4.000.                     | 91'50  | 92'—   |
| Compañía Transatlántica.         | 94'25  | 94'75  |
| Canal de Urgel. 1 al 28.000.     | 80'75  | 81'—   |
| S. Gl. Aguas Harc. 1 al 5.000.   | 99'—   | 99'50  |
| C. General Tabacos Filipinas.    | 100'75 | 101'25 |
| Puerto Barcelona, empr. 1000.    | —      | —      |
| F. m. Obras y Const. no hip.     | 97'25  | 97'75  |
| C. Coches y Auto. 1 al 2000.     | 99'25  | 99'75  |
| Siemens Schuckert Industria      | —      | —      |
| Eléctrica. 1 4 3000.             | 99'50  | 100'—  |
| Sociedad Carbonos de Berga       | —      | —      |
| 1 4 1000.                        | 97'—   | 97'50  |

#### ACCIONES CONTADO

Sdad. An. Construcciones y Pa-

vimentos—Preferentes, series

A, B, y D, números 1 al mil

cada una. . . . . 100'50 101'—

C. Pen. Tel. Pre-2001 4 82000.

Sdad. Hidroeléctrica del Ebro

101'75 102'25

#### ACCIONES FIN DE MES

Ferrocarril Norte de España.

484'50 484'75

Fer. Mad. Zar. Al. 1 4 497000.

450'50 450'75

Banco Hispano Colonial.

— — — —

Cat. Gral. Crédito. 1 al 20.000.

— y 30.000 al 74'800

Ferr. Med. 4 Zam. y O. 4 Vigo.

24'80 24'90

C. Real Canaliza. del Ebro.

— — — —

Ferrocarriles Andaluces.

— — — —

#### VALORES EXTRANJEROS

República Argentina. — Banco

Español del Río de la Plata.

Núm. 1 al 28.140, y del

38.141 al núm. 2371.650. . . . .

1 4 1010. . . . . — —

#### Sesión de la tarde

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas

Sardá, Rambla del Centro, 20

Alfonso. . . . . 5'70 por 100

Isabel. . . . . 8'70 —

Oñza. . . . . 6'10 —

Oro de 4 duros. . . . . 5'70 —

Oro de 2 y 1 duro. . . . . 4'70 —

Francos. . . . . 5'90 —

Libras. . . . . 26'55 por libra

Precios corrientes de la plata fina

Barcelona de. . . . . 107'— 4 107'50

Paris de. . . . . 103'— 4 —

Londres. . . . . 29 0/10

#### Bolsin tarde

4 por 100 interior fin mes. . . . . 83'92 83'90 p.

AC. F. C. Norte Esp. fin mes. . . . . 99'25 99'70 o.

— Alicante fin mes. . . . . 91'90 91'70 p.

— Orenses fin mes. . . . . — —

— Andaluces fin mes. . . . . 63'80 63'80 o.

Río de la Plata. . . . . — —

#### Bolsa de Madrid

Cambios facilitados por la Banca Arnáiz

Telegrama de las 16.00.

Interior 4 por 100 contado. . . . . 85'85

— fin mes. . . . . 85'85

— fin próximo. . . . . 85'85

Amortizable 5 por 100. . . . . 101'95

— 4 — — — —

Acciones Banco España. . . . . 440'50

— Arrendatarios Tabacos. . . . . 288'50

— Río de la Plata. . . . . 408'—

— Azucarera, preferentes. . . . . 42'50

— ordinarias. . . . . 77'50

Obligaciones Azucarera. . . . . 103'65

Francos. . . . . 26'78

Libras. . . . . — —

#### Bolsa de París

Exterior Español. . . . . 91'70

Renta Francesa. . . . . 89'95

Acciones F. C. Norte España. . . . . 436'—

— Alicante. . . . . 436'—

— Andaluces. . . . . 302'—

— Río Tinto. . . . . 1.694

— Río de la Plata. . . . . 437'—

— B. Español Isla Cuba. . . . . 452'—

Renta Rusa 5 por 100, 1906. . . . . 101'45

— 4 1/2 por 100. . . . . 98'10

#### Bolsa de Londres

Renta Española. . . . . 90'18

Consolidado inglés. . . . . 73'12

— Venezolana, Dis. 3 por 100. . . . . 58'—

— Colombiana, 3 por 100. . . . . 48'50

— Uruguaya, 3 1/2 por 100. . . . . 75'12

— Russ. 5 por 100, 1906. . . . . 103'75

— Japonesa, 5 por 100. . . . . 99'75

— 4 — — — — 83'25

## Centro algodonero de Barcelona

### INFORMACION TELEGRAFICA

#### Telegramas oficiales de hoy

Liverpool

Ventas 14000 bs. contra 10000 bs. en el